

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año I.—Núm. 168

Palma de Mallorca.—Domingo 11 de Diciembre de 1921

Precio: 10 céntimos

Consideraciones actuales

I. Escepticismo reaccionario

Ocupémonos alguna vez de nuestros principios. Es necesario renovar, repetir de vez en vez, el acto de fe. Toda nuestra vida espiritual está invadida por un escepticismo exasperador. Aun los mejores se ven atacados por ese mal de la post-guerra. En el fondo de la crítica romántica e idealista de nuestro Alomar no hay más que eso: la exasperada protesta contra la ola escéptica, cuando no cínica, que ha caído terriblemente sobre nosotros.

El escepticismo invade la ética, que vió, durante la guerra, a media humanidad encanallarse en el negocio y la simonía, hartarse de lujuria, mientras la otra media luchaba en las trincheras, hasta que, llegada la paz, todo el género humano se lanzó en la laguna pestilente.

El escepticismo invade la economía que se sintió herida en todas sus previsiones, y tambaleó, retrogradando más allá de su infancia, en desesperadas elementales experiencias comunistas, minando la existencia del Estado, que ya nada garantizaba, y de la sociedad, que ya nada bueno parecía conservar.

El escepticismo invade la cultura que los gobiernos corrompieron, librándola a finalidades políticas, y prostituyeron, prodigándola, en gratuitos o costosos diplomas oficiales, a tanto analfabeto médico, abogado o profesor. Con razón puede decirse que, hoy, nada hay tan intelectualmente cínico, tan moralmente bajo, como un estudiante. Mientras tanto, el vulgo se lanza al pasto lúbrico de la literatura infame, ávido, como está, de placer, horro de pensamiento.

Y aun a otros aspectos más altos ha llegado el escepticismo. Se dejó sin condenar la impiedad de la violencia. Se dejaron sin defensa los derechos del espíritu sobre la materia.

Ese, con todo, en un escepticismo circunstancial, fruto de la post-guerra, cuya desaparición podemos esperar a fuerza de años. Pero existe el permanente escepticismo conservador, bloque formidable que debe perforar el espíritu liberal. Por ser escéptica, la reacción, por eso mismo es intolerante, dogmática, autoritaria. Dato simbolizó ese espíritu a la vez escéptico y autoritario. Y es curioso observar como el revolucionario extremista se caracteriza por las mismas cualidades esenciales; que en el fondo es escéptico, y en lo exterior es intolerante y dogmático.

II. Criticismo liberal

Es que el autoritarismo viene a ser el contrapeso del escepticismo. Quien haya vaciado a la verdad de valor intrínseco, quien se haya desinteresado de la profunda verdad, y haya depuesto la razón para entregarse a una concupiscencia o una comodidad, se verá obligado, tarde o temprano, a imponer un principio aunque sea por la fuerza, levantando sobre el trono una verdad autoritaria de la razón.

Entre el dogmático y el escéptico, entre la desesperación y el fanatismo, entre lo anti-histórico y lo regresivo, el liberal erige su confianza generosa. Contra el espíritu anti-crítico de los extremismos, levanta, ágil, su espíritu crítico. Para él la verdad es evolución; no revolución, pero tampoco inmovilidad, estancamiento.

Espíritu liberal equivale, pues, a decir espíritu crítico. Y ¿cuando puede llamarse crítico un espíritu? Cuando se siente árbitro entre el creer y el no creer. A quien dice siempre «sí» respecto a la verdad, y a quien, por el contrario, la niega con su «no», él observa que la verdad es hecha de sí y de no, de ser y de no ser, de afirmación y negación.

Y así ha de ser, porque la verdad no es algo que esté parado. La verdad es algo en marcha. La verdad es, por tanto, proceso. La verdad humana, es proceso humano, es Historia. El espíritu que se encara con la realidad para modificarla, sin retrotraerla escépticamente a situaciones fenecidas ni violentarla con anticipaciones dogmáticas, ese espíritu se encuentra con la historia. Así, también, espíritu crítico y espíritu histórico resultan sinónimos.

Lo cual viene a afirmar, en conclusión, que no tiene conciencia liberal quien no la tiene histórica. Y, aplicando el caso a nuestra localidad: ¿qué quiere decir en Mallorca no tener conciencia histórica?—El lector se halla ya encaminado; prosiga por ahí sus reflexiones y saque consecuencias.

PANORAMAS

La ruptura

La última campanada de las doce de anoche sonó en nuestros oídos a guisa de clarín guerrero.

Las pacíficas relaciones comerciales que sosteníamos con Francia han quedado rotas.

Esta guerra comercial no producirá derramamiento de sangre; pero siempre, al alterarse la buena amistad que reina entre vecinos, queda algún resquemor. Toda ruptura deja, tras de sí, enfriamientos; algunas veces, víctimas.

Las víctimas de esta guerra serán, en primer término, los comerciantes; luego, los productores; luego también, sobre todos refluirán las consecuencias.

Pero esta ruptura entre Francia y España tiene, en verdad dos notas algo dolorosas, o por lo menos desabridas: una es la campaña de difamación que contra España viene sosteniendo, de meses acá, alguna parte de la prensa francesa; la otra es la conducta intransigente del gobierno francés que muy pronto se ha olvidado de aquellos servicios que España, en perjuicio de los mismos españoles, prestó a Francia en los más formidables y angustiosos días de la Guerra con su neutralidad, con sus buenos oficios, con sus palabras de simpatía, con sus exportaciones, encubiertas o descaradas, de artículos que mitigaron, más de una vez, el hambre de una población civil, doliente, hambrienta, angustiada.

Pero el negocio es el negocio. Y el negocio es egoísta, duro de corazón, cerrado a todo movimiento de simpatía, de

ceño adusto y despiadada fisonomía. Las ideas son más fecundas, más espirituales; atraen, vinculan, «humanizan». Los negocios repelen. Por el negocio el hombre es un lobo, no un hermano.

He aquí una jauría de perros que han cazado el día entero. Unos ayudan a los otros, se auxilian, acometen juntos a la fiera; se solidarizan ante el peligro; son hermanos que persiguen el mismo ideal. Pero arrojado en medio de la jauría un hueso, y el hueso, el negocio, convierte a los perros hermanos en enemigo, y se vuelven contra sus propias carnes los afilados colmillos.

El hueso ha sido echado entre los intereses franceses y los intereses españoles. Y el hueso ha provocado la ruptura. Todas aquellas simpatías y fraternidades que la guerra engendró en Francia en favor de España se han borrado ante las cifras de un arancel. España ha querido transigir; Francia se ha cerrado a oír nuestras razones.

El negocio es el negocio, duro, hurafío, egoísta. ¿Qué han hecho para que no llegara la ruptura aquellos hombres franceses y españoles que, en los días formidables y angustiosos, hablaron de unos principios eternos que flotan por encima de los intereses mezquinos?

Toda ruptura deja enfriamientos. La excesiva intransigencia de Francia habrá provocado en todos los españoles un gesto desabrido.

¡Los favoritos que España hizo a Francia en su doloroso período de 1914-1918!

BENIDER

A PROPÓSITO DE CARTAILHAC

RASGOS MORALES

A pesar del llamamiento de EL DIA, inserto en uno de nuestros fondos de la semana pasada, nadie, nadie, nadie—ni corporaciones ni particulares—parece haber querido enterarse de la muerte repentina de Emile Cartailhac.

Y Cartailhac ha muerto en el preciso momento en que se disponía a ocupar la cátedra de antropología de la Universidad de Ginebra, para dar en ella una lección sobre hechos de civilización primitiva en nuestras islas Baleares y en Cerdeña.

Pocos momentos antes de perder el conocimiento, insistía el sabio sobre el valor explicativo de unos clichés que traía representando monumentos megalíticos y objetos prehistóricos de Mallorca.

Y mientras exponía su demostración clara, inesperadamente, sus ojos, tan vivos, se apagaron, su inteligencia se paró...

Había preparado su lección como siempre: con el respeto que profesaba a la ciencia, con el prurito de perfección que aplicaba a todos sus trabajos...

A este propósito, será oportuno recordar algunos aspectos de su personalidad moral, que se imprimieron fuertemente en nuestro ánimo.

Le recordamos, en el aula, tan vivaz, tan entusiasta, tan ardentemente comunicativo. Oírle en una conferencia, era asistir a una acción bienhechora.

Como conferenciante, se hizo célebre. Era un «causeur» agradable, animado, irradiando simpatía y convicción.

Cuando contaba una excursión científica, se sentía el oyente arrastrado por la veracidad de sus descripciones y la certera agudeza de sus interpretaciones.

Y, sobre todo, lo que más elevaba a Cartailhac, descendiente de hugonotes, era su valor moral.

Uno de los poquísimos hombres con quienes nos hemos topado en la vida, cuyo carácter distintivo fuese una preocupación sincera, espontánea, total, por la verdad.

Vemos, a lo más, gente que se interesa intensamente por un dogma, una doctrina, un prejuicio de partido o secta.

Pero, gente que se interese, sólo por la verdad, eso es rarísimo.

Nuestros compañeros de juventud no se distinguen, ciertamente, por su sensibilidad moral. Se cultiva la estética y se finge adorar la inteligencia. En el fondo, no hay preocupación por la verdad.

Cartailhac nos ofrecía, en su vida y en sus obras, elocuentísima lección.

Tengo presente una definidora dicatoria. Salomon Reinach le enviaba su «Répertoire de l'art quaternaire» con estas palabras, que traduzco:

«A Emile Cartailhac, testigo siempre joven de los tiempos heroicos de nuestra ciencia.»—E.

NUESTRAS CRONICAS MADRILEÑAS

MISCELÁNEA

DE POLÍTICA GENERAL.—Está pasando el Gobierno—su mismo interés en ocultarlo lo demuestra—uno de los momentos más difíciles desde su formación. Es realmente un cúmulo enorme de dificultades que tiene que afrontar. Enumeremos unas cuantas: ruptura comercial con Francia, presagio de la frantéz de relaciones en todos los órdenes; proyecto de recompensas, a todas luces inoportuno y descabellado que muestra como los gobiernos andan muchas veces refidos con el país y con la sínderesis; rescate de prisioneros, al que se opone don Antonio Maura fundándose en que los cuatro millones de pesetas que piden los rifeños nos van a derrotar otra vez. (Advertimos que España está gastando ahora en Marruecos más de un millón diario); proyecto de Ordenación bancaria en que el señor Cambó tendrá que luchar con la oposición declarada de todas las izquierdas y la encubierta de los conservadores.

Negro es el panorama que se presenta. Quiera Dios que vayan disipándose las negruras y que salgamos del maremagnum en que nos hallamos, sin vislumbrar aurora ni faro esperanzador.

D. JUAN DE ESPAÑA.—Si periodismo es hablar con prontitud de un acontecimiento, estoy cometiendo una falta de lesio periodismo al tratar tardía y superficialmente de la obra estrenada en Eslava de la que, como sabrán los lectores, es autor Martínez Sierra.

El año que llega a su término ha sido realmente pródigo en dramas y conferencias donjuanescas. De Francia nos vino la nueva de haberse estrenado una obra póstuma de Rostand y «L'homme a la rose» de Bataille, inspiradas ambas en el personaje sevillano. Aquí, en Madrid, las conferencias de Ortega y Gasset y de Maeztu proyectaron nueva luz sobre «uno de los pocos mitos que la edad moderna ha añadido a la cultura greco-latina» como dijo el primero.

Después de las interpretaciones de Tirso de Molina, de Zorrilla, de Byron, Molière, la musical de Mozart, la des-

dichada y repelente de Dumas y seguramente otras más, parecía vana presunción hacer un D. Juan de España, tal como lo vé Martínez Sierra. No hay por qué exponer mi criterio contrario a la dramaturgia de Martínez Sierra, cuya imitación, por otra parte, de ciertas comedias de discreto de Benavente, es bien manifiesta.

Pero con esta obra, don Juan de España, o mucho me engaño, o Martínez Sierra ha acertado.

Un drama no es nada si no sabe comunicar interés y emoción al espectador: todo esto lo ha conseguido el dramaturgo, especialmente en los actos tercero y cuarto.

No es la obra una interpretación personal del burlador de Sevilla. El modelo indubitable ha sido D. Juan Tenorio de Zorrilla al que se nos presenta en sus andanzas por Italia, por Flandes y finalmente por Aragón y Sevilla. Lo que en el «Tenorio» se dejaba a la fantasía del público, Martínez Sierra lo ha llevado a la escena, quizás con harta crudeza para públicos más timoratos que los de Madrid y sus congéneres.

Y con acierto ha presentado diferentes facetas de mujer: la mundana, la inocente, la discola y la gitana.

Es claro que se podría poner reparos al último acto, dónde se patentiza la inseguridad en el desenlace, de que adolece la obra.

Se ha ponderado como merece la magnífica presentación del drama, espectáculo grato a la vista. En medio de la penuria teatral de estos días donde hasta fracasó después de su apogeo el beocio Muñoz Seca, el público recibe encantado esas interesantes ilustraciones en prosa de D. Juan Tenorio.

Hemos de lamentar, a pesar de la ajustada interpretación por la comparsa de Eslava, la ausencia de la Bárceña, prodigiosa actriz que tal vez por una pueril vanidad no ha querido aceptar papel en una obra que no tiene figura central de mujer. Si fuese por otra causa, mil perdones.

B. FORTEZA

Madrid, Diciembre-21

NUESTRAS CRONICAS DE BARCELONA

La Exposición de las Artes del Hierro

Recuerdo que, siendo niño, cayó en mis manos un libro de biografías de grandes hombres. Entre ellas, destacándose con relieve especial, según advertía el compilador de las biografías, había la del consejo que forjó la puerta del púlpito de la Catedral de Barcelona.

Han pasado muchos años, no he vuelto a ver el librito aludido, ni siquiera recuerdo su título ni su autor, pero no he olvidado la impresión que me hizo ver entre los reyes, los inventores y los guerreros el cerrajero que dió vida a la puerta aludida elevando la cerrajería catalana a la categoría de arte nobilísimo, apesar del escaso valor del hierro y de la oscuridad de los hombres que se consagran a trabajarlo.

Cuando ya mayor, vine a Barcelona, una de mis primeras visitas fué para la Catedral y enseguida me encaminé a contemplar la puerta celebrada.

Mi impresión personal corroboró la del compilador de las biografías, produciéndome un hechizo que ha durado y durará siempre.

Ahora, siempre que entro en la Catedral, no puedo menos de dirigirme al pie del púlpito reiterando la contemplación de la puerta admirada.

Elo ha influido poderosamente en mi alto concepto del arte del cerrajero, haciéndome considerar con una íntima satisfacción el Renacimiento que se nota en el nobilísimo oficio y que acaba de evidenciarse en la Exposición que el gremio de Cerrajeros de Hierros Artísticos ha tenido el acierto de presentar en los locales de las Galerías Layetanas.

En su conjunto la Exposición ha resultado maravillosa. Nótese la falta de tradición, o mejor dicho, las consecuencias de haberse interrumpido la brillante tradición de la forja catalana. Así, los cerrajeros, que demuestran un poco de desorientación de gusto y una evidente anarquía de estilos, evidencian una habilidad técnica tan extraordinaria, un dominio tan completo del oficio del forjador, una penetración de los secretos del hierro tan admirable, que toda objeción queda inédita y todo escrúpulo desvanecido.

En conjunto se nota una restauración del Arte de Forjar encaminándolo hacia las grandezas de otros tiempos y un anhelo de hacerse dignos continuadores de los cerrajeros catalanes que en catedrales, monasterios y palacios han dejado huella indeleble de su maestría.

La Exposición se resiente, como apuntábamos, de una desorientación de gusto, pero ello no es sólo achacable a los cerrajeros, sino a otras artes catalanas, ya que el conjunto de muestras, artes modernas, eso que esperábamos se fundiera y amalgamara hasta devenir en estilo nuevo, determinado, nuestro, no ha sido más que esfuerzos individuales a veces potentísimos, creaciones en que la inspiración personal o el genio de la raza han determinado aciertos considerables, pero no se ha fundido en la formación de un estilo. Precisamente, en esta Exposición, están más acertadas las ejecuciones de las obras que los proyectos de las mismas, ya se deban a los arquitectos ya sean producto de los mismos ejecutantes.

En esto, los artistas del metal han reflejado un caso insólito en la Historia de las Artes: el de la ejecución de las estupendas arañas que penden en la Catedral de Barcelona, cuando, en pleno mal gusto y decadencia del Renacimiento, unos metaleros barceloneses dieran el ejemplo de hacerse superiores a su época y construir las arañas en el más puro estilo ojival, como pedían las bóvedas de nuestra Catedral.

La causa es debida a un orgullo humano que es indicio de nuestra debilidad.

Los arquitectos, pintores, plateros, etc., igualmente que los fastuosos Mecenas y hombres de gusto y riqueza, tal vez por la calidad de su obra y el privilegio de su posición, sienten la comenación de novedad, de seducir, las mariposas del tiempo, y la debilidad de no resistir el empuje de las horas.

Esto, a menudo, les conduce a posiciones muy distantes del punto de partida y erizada de dificultades para volver al gran principio de Arte: Ser uno mismo, interpretando el espectáculo y las sugerencias de la Naturaleza.

En 1784 fué encargada la construcción de las arañas de la Catedral a los maestros caldereros y cerrajeros Baltasar Durán y su hijo Francisco.

Quien no había de pensar que se repetiría el caso del Abat de Poblet permitiendo se destrozaran las vidrieras policromas de su iglesia y del obispo de Vich que censuraba el claustro gótico de su catedral? Pues el día de Corpus de 1786 todos quedaron asombrados apareciendo las arañas góticas, concordando con las navas.

Este ejemplo sugirió un elogio fervoroso de Pablo Piñerel el restaurador de nuestras Artes medioevales y quizás influyó en que se erigiera en caudillo de esta restauración por medio de su obra «Recuerdos y Bellezas de España» que ha sido el punto de partida y la cantera a donhan ido a buscar orientación y materiales todos los artistas y amantes del arte que han vivido posteriormente.

MIGUEL CAPDEVILA

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia respecto a la colaboración no solicitada.

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

Ayer mañana estuvieron en el despacho oficial del Gobernador, a saludar al señor Llosas, varios Alcaldes de distintos pueblos de la isla.

Llegó ayer, en el rápido, el nuevo oficio de este Gobierno Civil don Tomás Bravo Lecea, que viene a ocupar la vacante que dejara, por traslado, nuestro amigo don Jaime Fiol.

El señor Bravo es abogado y reside en Guadalajara, donde tiene bufete abierto. Figura en el escalafón de los empleados de Gobernación, pero ahora estaba excedente hasta que se le dió la mencionada plaza, de que ayer tomó posesión.

Parece que el señor Bravo tiene el propósito de no permanecer aquí mucho tiempo, sino que solicitará de nuevo la excedencia y regresará a Guadalajara a continuar sus tareas de abogado.

LAS PANNES DE LA ELECTRICIDAD

Habrá fluido para las clases de la Escuela de Artes y Oficios

Desde hace días, y a causa de las persistentes interrupciones de la electricidad, no pueden darse las clases reglamentarias en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, clases que como se sabe se dan entre 6 y media y 8 de la noche.

El director de dicho Establecimiento, señor Cerdá, estuvo repetidas veces en las oficinas de la Compañía de Electricidad, donde se le manifestó la imposibilidad de darse fluido a la Escuela, ni siquiera en las pocas horas de la noche en que se dan las clases, a no ser a base de suprimir el alumbrado de las vías céntricas.

El señor Cerdá ha visitado al Gobernador civil para exponerle lo ocurrido, y el señor Llosas, comprendiendo la importancia que tiene la enseñanza de dicha Escuela, ha dispuesto que se de a luz ésta en las horas de clase.

La campaña marroquí

Si repere isión en Mallorca

Capitanes médicos voluntarios para asistir a los prisioneros de Axdir

Entre los capitanes médicos que se han ofrecido a prestar su asistencia a nuestros prisioneros de la Guerra ha expresado su profunda gratitud, a reserva de aceptarles el ofrecimiento, figuran los siguientes, con destino en esta región: don José Morales Díaz, de la Comandancia de artillería de Mallorca; don Angel Martín Monzón, secretario de la Jefatura de Sanidad militar de Menorca; y don Eduardo García Sánchez, del Hospital militar de Mahón.

Aginaldo de los Hospitales para sus soldados

Al objeto de recaudar algunos fondos para obsequiar con un aginaldo, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, a los hijos del suburbio de los Hospitales, que son soldados y se hallan de guarnición en Cartagena, una comisión de dicha barriada ha resuelto abrir una suscripción voluntaria para hoy 11 de Diciembre la cual se llevará a cabo en varias secciones entregadas al cuidado y vigilancia, como depositarios encargados, de cada uno de los años de los siguientes establecimientos.

Café Recreo, propiedad de don Rafael Vila. Cafés de la calle Aragón (carretera) de don Jaime Camps, don Miguel Aguiló (Ca'n Capas) y don Andrés Comas. Café Ca'n Chato, de don Andrés Pol y barbería de don Pedro Adrover.

Además, la comisión visitará en casas en demanda de donativos y del resultado de la suscripción se dará cuenta así como de la forma que se habrá hecho el reparto, con el nombre y apellido de los obsequiados.

La Aero Marítima Mallorquina

El servicio será inaugurado el próximo mes.—Barcelona celebrará la inauguración.—Construcción de hangares.—La suscripción de acciones

Desde hace días la Comisión Ejecutiva de la Aero Marítima Mallorquina está en relaciones con importantes casas constructoras de hidroaviones para reunir todos los datos necesarios que garanticen el servicio aéreo-postal Palma-Barcelona. El jueves, como dijimos, llegó de Barcelona la comisión designada para entrevistarse con los delegados de varias casas extranjeras que habían hecho ofertas de aparatos.

De dicha entrevista y de la conferencia celebrada en Palma con uno de los gerentes de una importante casa italiana

que pasó a Palma, exclusivamente para dicho asunto, el Consejo de Administración adquirió datos suficientes para poder ultimar todos los detalles para la pronta adquisición de aparatos.

Por telegrama recibido ayer por la compañía, contestación a la propuesta que se hizo a una de las casas que han dado mayores garantías para el servicio, se puede asegurar que la línea aero-postal Palma-Barcelona se inaugurará dentro un plazo de 30 días, o sea antes de lo que exigen las condiciones del concurso.

El Ayuntamiento de Barcelona colmó de atenciones a la Comisión de la Aero Marítima Mallorquina.

A dicha Comisión, compuesta de los señores Barceló, Bestard y Colomer, se unió el consejero don Pedro Garcías, quien se desvivió para facilitar la gestión de aquellos señores.

El Ayuntamiento de Barcelona, ofreció designar una comisión para pasar a Palma el día que se inaugure el servicio y al mismo tiempo organizar en Barcelona un acto que perpetúe la inauguración de la importante mejora.

Mañana, lunes, empezará la construcción de los nuevos hangares, a continuación del que ya existe para el «Mallorca».

La Comisión Ejecutiva anuncia que el día 17 del actual quedará definitivamente cerrada la suscripción de acciones.

Robo de dinero

Don José Alzamora Roca tiene establecido en la calle del Sol, de la villa de Petra, un comercio.

Como el local no reúne condiciones para vivir en él, tiene alquilada otra casa.

A la hora de comer, cierra el comercio para volverlo a abrir por la tarde, y hace algunos días notó la falta de dinero del cajón de la mesa-escritorio, suponiendo que durante su ausencia alguien penetraría en el local para satisfacer sus codiciosos anhelos.

De lo que ocurría dió el Alzamora parte a la Guardia civil y puesta ésta en accho, vió, efectivamente, que aprovechando la ausencia del dueño penetraba en el referido comercio una muchacha de 15 años de edad llamada Catalina Moragues Florit, la cual fué sorprendida al intentar realizar el robo.

Convicta y confesa, ha sido la referida muchacha denunciada a la autoridad judicial.

30 años atrás

11 Diciembre 1891.—La Sociedad del Alumbrado por Gas publica una larga circular dirigida a sus consumidores en que recuerda las ventajas concedidas a sus abonados, ofrece otras para lo sucesivo y después de anunciar que el precio del fluido será a 0'30 pesetas el metro, añade que si se establece otra fábrica la Sociedad de Alumbrado por Gas venderá el suyo a 5 céntimos menos que el señale a otra empresa.

GACETILLA

ESCOPEA ABANDONADA.—La Guardia civil del puesto de Petra da cuenta de haber hallado, abandonada, una escopeta, en la finca «Sa Coma», suponiendo pertenecía algún cazador que huý al divisar dicha fuerza.

MULTAS.—Por el Alcalde fueron ayer impuestas multas de cinco pesetas, por contravenir las Ordenanzas municipales, echando agua sucia a la vía pública.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Juan Caldentey y Sansó, acusado del delito de escándalo público.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor Rubio y la defensa del procesado correrá a cargo del Letrado don Antonio Pou.

Sentencia

Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra José Gelabert Rosselló, sobre contrabando de tabaco, y por ello se absuelve libremente a dicho procesado declarando las costas de oficio.

Del Carnet

Ha salido para Barcelona y otras capitales de la Península, el Presidente de esta Diputación provincial nuestro estimado amigo don Jaime Mora.

Han marchado a Madrid el abogado don Felipe Bustamante y su señora esposa la hija del Marqués de la Fuensanta de Palma, doña Carolina Conrado.

Esta noche saldrá probablemente para Madrid, con objeto de asistir a las sesiones de Cortes nuestro distinguido amigo

el jefe del partido conservador en esta isla don José Socias.

Ayer mañana se celebraron en la iglesia parroquial de Santa Cruz las últimas exequias en sufragio del alma del comandante de Infantería don Juan Alemañy y Pujol.

Nutrida representación de las clases sociales todas, dieron patente testimonio del aprecio en que se tenía al finado y a su distinguida familia.

A su viuda doña Margarita Pou, a su señora madre, hermanos y hermanos políticos reiteramos la más sentida expresión de pésame.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Bartolomé Llobera, don Andrés Muntaner, don Miguel Villalonga, don Carlos Avellaner, el Vicario castrense don Jaime Martorell, don Luis Balle y señora, don José Casanovas, don Antonio Soler, don Miguel Capó, don Manuel Crespi y don José Rosselló.

Sangriento suceso

Ayer tarde a las dos y media, en la sucursal de la sociedad anónima «Actividad Industrial de Manacor» establecida en la Avenida de Alejandro Rosselló, se desarrolló un suceso sangriento.

En dicho comercio servía en calidad de operario Antonio Ripoll, de 25 años de edad, con domicilio en la calle de Cotoner, 49, (Arrabal).

Jaime Colom Lloret, de 32 años, casado, domiciliado en la calle de la Caridad, 2, (Soledad) de profesión herrero, cansado de «no hacer nada» y en vista de que la solución de la huelga que sostienen los metalúrgicos no se vislumbraba, con objeto de llevar algo que comer a su casa fué a la referida sucursal a solicitar trabajo, aunque no fuera más que de peón.

Por conveniencias del servicio por un corto plazo de tiempo, que expiraba ayer, fué admitido al trabajo.

Ripoll y Colom, juntamente con otro obrero de la casa, se hallaban ocupados en amontonar cajas de pulpa y por sí o no las colocaba bien el Ripoll, surgió una disputa que degeneró en riña.

Terció en la disputa otro compañero el cual no pudo conseguir poner fin a la contienda.

En el calor de la cuestión el Colom empuñó una lima que para los menesteres comerciales había en el almacén e inflirió con ella dos heridas punzantes en el tórax izquierdo al Ripoll.

Penetraron en el almacén varios transeúntes prestando auxilio al herido.

Trasladóse al lugar de la ocurrencia el guardia urbano de punto en la plaza de San Antonio, Miguel Salord, el cual procedió a la detención del agresor, reogociendo, además, la lima, cuerpo del delito.

Colom fué conducido al depósito de Capuchinos, y el herido, en un coche, fué trasladado a la Casa de Socorro municipal donde fué curado de primera intención por el médico señor Piza.

Este, en vista del mal estado en que se hallaba el Ripoll, ordenó que en una camilla, fuera trasladado al Hospital.

Dada cuenta del suceso al jefe de la guardia urbana, éste lo denunció al Jefe de Instrucción de guardia, quedando el agresor a su disposición.

MAJESTIC Electric Development de Filadelfia

La mejor ESTUFA ELÉCTRICA de consumo económico

La única que da CALOR como el

SOL

Sub-Agencia para Baleares

Casa Buades Monjas, 12 y 14

AVISO

ERNESTO GUARDIA, Director-Propietario de la FOTOGRAFIA AMER, Quint 19, Palma, se complace en comunicar a su distinguida clientela, que siguiendo la costumbre establecida desde su fundación; obsequiará a todas las personas que se retraten en esta época con un artístico ALMANAQUE DE BOLSILLO (modelo exclusivo de esta casa) con el retrato en miniatura de la persona que se retrate.

EN EL CÍRCULO DE OBREROS CATÓLICOS

La V. O. T. celebra la Asamblea conmemorativa de su VII Centenario

La presidencia

Para conmemorar el VII Centenario de la Fundación de la V. O. T. de San Francisco de Asís, se celebró ayer organizada por los P. P. Capuchinos, en el local del «Círculo de Obreros Católicos» de Palma, la solemne e importante Asamblea de la citada Orden.

El salón-teatro de la mentada Sociedad, lucía profusa iluminación y estaba artísticamente adornado.

En el escenario, destinado a la Presidencia de la Asamblea, bajo un cuadro de la Inmaculada, orlado por la bandera de España, tomó asiento el Obispo de la Diócesis Dr. Doménech, que tuvo a su derecha al Gobernador civil señor Llosas y a su izquierda al Presidente de la Audiencia señor Díez de la Lastra.

Ocuparon también sitios en la presidencia, el Superior de los Capuchinos Padre Ezequiel de Mataró, el Presidente de los Protectores Antonianos don Rafael Martín, don Cayetano Cortés, el Juez de Villajorosa (Alicante) don Angel Díez de la Lastra, el Ministro de la V. O. T. don Miguel Marcet y otros señores invitados. Distinguida concurrencia llenaba el salón-teatro.

Empieza el acto

Fmpezó el acto a las seis y media de la tarde con una pieza para piano «Impromptu» en «la» bemol de Schubert, interpretada delicadamente por la señorita Carmen Pomar, la cual fué aplaudida.

El Rdo. P. Fr. Ezequiel de Mataró, Superior de los Capuchinos, leyó un «preludio público en catalán intitulado «Presentalla a la Verge». Es un trabajo sutilmente poético dedicado a loor de la Orden Franciscana y de la Venerable Orden Tercera, e informa este trabajo la devoción a la Virgen. Al terminar la lectura se le aplaudió largamente.

Luego el barítono señor Giovacchini, cantó con verdadera unción y acompañado al piano por la señorita Marina Fernández Lamarca, profesora de la Normal, un solo «La Procession» de César Frank que juntamente le valió grandes aplausos. La señorita Fernández Lamarca acreditó una vez más su selecta ejecución.

A petición de la concurrencia cantó con maestría el «Degli ochi lucenti, Villanella» (fin 1500 y principio 1600) de J. Gasparini Loner. Nuevos aplausos.

La Sección de señoritas de la Capilla Seráfica cantó (coro a voces iguales) «Cor meu que plora aral» de J. S. Bach. Lo hizo con notable ajuste, valiéndole insistentes aplausos.

Discurso del señor Tous y Maroto

El Maestro en Gay Saber don José M.^a Tous y Maroto, dijo que hoy como nunca agradece los aplausos con que ha sido acogido, pues hablaba con recelo por haberos hablado ayer, pero estos aplausos demuestran vuestra benevolencia.

A continuación, lee unas breves y bien tomadas notas biográficas del Cardenal Despuig.

No esperéis de mí un discurso, dice, sino un rato de conversación amena como esas que en esas noches invernales se sostienen junto al hogar, al amor de la lumbre.

Manifiesta que él sostiene trato con el Cardenal Despuig, toda vez que si el estilo es el hombre, él en «Son Vida» propiedad de los marqueses de la Torre y debido a su franca amistad con ellos, allí en su biblioteca en la histórica torre del Homenaje, trabó amistad con las notas, los discursos, las bulas y los viajes del Cardenal Despuig.

Dice que no sabe como condensar la gran figura del Cardenal; se le puede estudiar bajo tres aspectos: como patriota, como hombre de Estado y como Religioso.

El patriotismo del Cardenal Despuig era a modo de dos círculos concéntricos el mayor significaba el amor a su Patria y el menor el que profesaba a su Patria chica, Mallorca.

Para demostrar su influencia como hombre de Estado aduce que necesitando el Cardenal ir a Roma y estando sitiada la Isla por la escuadra inglesa y al exponerle al Almirante su deseo, éste envió al Cardenal un navío de guerra para que le trasladara a Roma y otro navío para darle guardia de honor.

El Cardenal viajaba para instruirse y para instrucción de sus compatriotas. Sus viajes constituyen la nota más personal de sus escritos.

Narra que en 1802 con ayuda de Gasparini intentaron transformar la propiedad de Raxa en un Palacio cuyo proyecto fué aprobado por el Cardenal, la exquisita galería y las monumentales escalinatas muestran la grandeza que hubiera tenido la obra sino hubiera sobrevenido antes la muerte del Cardenal.

Expresa que cuando la muerte de Luis XVI, hay una alocución que, aunque escrita por su secretario, denota ser dictada por el Cardenal Despuig, pues tiene todo su estilo.

En esa alocución da al Rey a la par que sabios consejos, todo un plan de defensa.

El Cardenal fué un gran amigo de Goyó el Príncipe de la Paz y un consultor del mártir Papa Pío VI.

El último documento que, con letra fluctuante, de agonía, escribió Pío VI, fué la contestación al Cardenal Despuig al darle éste las gracias por haberle nombrado Patriarca de Antioquia.

El Cardenal Despuig era un gran admirador de nuestra Santa Catalina Tomás, que significa la representación genuina de la religiosidad de Mallorca.

Terminó su brillante discurso agradeciendo la benévola acogida del selecto auditorio.

Unos aplausos largos y cerrados premiaron su notable labor biográfica.

Continúa el programa

El «Andantino» de Beethoven, duo a piano y violoncello, por los profesores don José Oliver y don Carlos Simoncelli, fué interpretado muy acertadamente y obtuvo al final una salva espontánea de aplausos.

La «Cançó del tapé» (Sardana) de A. Casademont, cantada por las tres secciones de la Capilla Seráfica, gustó mucho a la concurrencia por su sabor típico y alegre y lo muy ajustadamente que la cantaron.

Grandes aplausos coronaron su final. La señorita Teresa Carbou estuvo muy bien ejecutando al piano el «Preludio» de Moore, siendo su labor premiada con aplausos.

«La V. O. T. y la mujer» discurso de la señora doña Catalina Pellicer.

En él se entona un himno a la mujer franciscana y les señala la nota a seguir en las modernas sociedades. Es de fuerza varonil; entusiasta, optimista.

«Santa Lucía» lutana» de G. Mario, por el barítono señor Giovacchini y la señorita Fernández Lamarca.

Las notas de alta bizarria son premiadas con una ovación. Tuvo, ante la insistencia de los aplausos, que añadir como «plus» el «campanero».

«Estudio sobre la V. O. T.» Discurso por el Rdo. D. Mateo Nebot, Capellán Castrense.

Es un estudio acabado del ambiente de la época medieval en que vivió San Francisco de Asís y en él se ve en perfecto engranaje, la transformación llevada a cabo en otro mundo por la vida y doctrinas del Patriarca de la Umbria.

Al terminar fué el señor Nebot aplaudidísimo.

La poesía «Idilio Franciscano» de Mossen Costa y Llobera, leída por don Luis G. Martorell, es una filigrana del Padre de Asís y las hermanas aveciillas. Fué aplaudidísima.

«L'Amportá» (Sardana) por las tres secciones de la Capilla Seráfica, canción de aires de sierra. Obtuvo muchos aplausos.

Discurso del Obispo

Nuestro Prelado, el Dr. Doménech se levanta entre una salva de aplausos.

Señores: dice, esta Asamblea ha resultado una manifestación espléndida y brillantísima del franciscanismo en Mallorca.

El espíritu del Patriarca era el de renovar y restaurar el mundo. El señor Nebot, con palabra maestra, nos ha hablado de Italia y del mundo en la Edad Media, de cual conservamos aun sus monumentos, esas catedrales de enhiestas agujas rasgando las nubes.

Más, también, en esa Edad hubo sus choques. La corrupción se apoderó de las masas. Empero en el corazón del pueblo se hallaba la fe arraigada. Vino el comunismo de los balenses con sus escuelas en París, Bolonia y Padua, el materialismo, la lucha, en fin, de pobres contra ricos.

Y en este estado aparece un hombre sencillo y al pisar la tierra diríase que es un eco de Aquel que en la Judea llamó Bienaventurados a los pobres; del mismo sermón de la montaña. Y este hombre vino para renovar el espíritu cristiano, no trajo una nueva semilla, sino que vino a renovarla y con sus lamas de Caridad, Pobreza y desprendimiento de nosotros mismos que constituye esto último el mayor heroísmo, su espíritu le transfunde a la Iglesia y a esas Ordenes suyas, las depositarias de sus doctrinas.

No es la principal, en nuestra cuestión social, la económica, sino la moralidad; cuando este desmedido amor a las riquezas no encuentra reparo en los medios para obtenerlas, cuando resuenan lóbricas esas voces con ayes dolorosos e imprecaciones, es necesario de todo punto el espíritu de Pobreza.

Si la sociedad actual acepta la herencia de Asís tendrá salvación; de otra suerte, dará sus espaldas al pasado y las dará también a su porvenir.

Un prolongada ovación apagó las últimas palabras del Dr. Doménech.

En la bandeja petitoria colocada a la entrada del salón, se recaudó importante cantidad; las señoritas de la mesa eran María Simó, Coloma Castellet, María Sbert y María Teresa Bernat.

El acto terminó a las ocho y media de la noche.

LA HACIENDA PROVINCIAL

Días pasados, nuestro amigo, el diputado don Luis Alemany dirigió en el Congreso un ruego al Ministro de Hacienda, interesándose por la resolución del problema, difícil y urgente, de las haciendas provinciales. Al mismo asunto dedicamos, a tal propósito, uno de nuestros últimos artículos de fondo.

El Ministro de Hacienda ha dirigido, sobre este problema, un cuestionario a las diputaciones de toda España. Una de las primeras en contestar ha sido la de Valencia, que se halla, como casi todas las diputaciones de España, en situación parecida a la de nuestra Diputación balear.

Los puntos de vista de la Diputación de Valencia son singularmente claros y precisos. Aquí nos place reproducirlos, porque son un documento orientador, para cuantos se interesan por ese problema de la hacienda provincial, que tan íntimamente afecta a nuestras islas.

El contingente provincial

Primera. «¿Conviene sustituir el contingente provincial por otros recuos?»

Esta Diputación opina que debe suprimirse el repartimiento entre los pueblos para cubrir el déficit de los presupuestos provinciales, por estimarlo injusto en su forma de exacción, ya que girándose sobre el importe de las contribuciones al Estado, se percibe exclusivamente de fondos peculiares de los Municipios, y perjudicial para las Diputaciones, a quienes la ley no concede, sino de un modo nominal, medios eficaces para su total recaudación.

Desde su implantación hasta la fecha, deben los Ayuntamientos de la provincia 14.000.000 de pesetas.

Segunda. «En caso afirmativo ¿debe solicitarse la cesión de una parte de las contribuciones del Estado?»

La sustitución del contingente, como base de las Haciendas provinciales, debe buscarse en el mismo sistema tributario del Estado, asignando, desde luego, a las Diputaciones durante el régimen de transición, participaciones sobre las contribuciones territorial, rústica, utilidades e impuestos de derechos reales.

¿Debe hacerse la recaudación de dicha parte de contribuciones por el mismo Estado, e ingresarla en arcas provinciales, o deben recaudarse directamente las diputaciones?

Estas participaciones deben ser cobradas por el mismo organismo recaudatorio del Estado, pero debiendo ingresar su importe total, deducido premio de cobranza, en las cuentas corrientes que las Diputaciones abren en el Banco de España, de cuyos saldos podrán disponer inmediatamente, sin perjuicio de las liquidaciones a practicar.

Aunque este precepto es más bien de orden reglamentario, tiene tal importancia, que no vacila esta Diputación en consignarle en la parte sustantiva de la contestación.

Tercera. «¿Conviene más la creación de arbitrios propios para nutrir Haciendas provinciales, recaudados directamente por las Diputaciones?»

Para contribuir a la creación de la Hacienda de estos organismos, debe, desde luego, otorgárseles amplia facultad para imponer arbitrios sobre obras públicas, a sus expensas construídas, o servicios por ellas creados, a percibir de los que directamente los utilicen o de los beneficiados con su ejecución, sin necesidad de otras autorizaciones.

Cuarta. «En este último caso, ¿conviene que los arbitrios sean uniformes y comunes para todas las provincias, o variables y acondicionados a las circunstancias de cada una de ellas?»

Aparte de dichos arbitrios, de carácter ordinario y general, deben otorgarsele otros, particulares a cada región, sujetando su implantación a las leyes económicas del tributo, pero derogando para su concesión el artículo 119 de la vigente ley provincial.

Nota.—Las Diputaciones que tengan algún arbitrio sancionado o proyectado, se servirán indicarlo.

La Diputación de Valencia percibe en la actualidad, y figuran en su presupuesto, los siguientes:

Primero. Arbitrio por imposición de servidumbres sobre carreteras provinciales.

Segundo. Arbitrio de sello provincial.

Tiene solicitados de la superioridad: El de portazgos en carreteras provinciales.

En proyecto: Primero. El de carga y descarga de mercaderías en el puerto.

Segundo. El de participación en las exportaciones que impongan el Estado.

Cree que debían desde luego otorgarse a las Diputaciones:

Primero. Participación en el impuesto de timbre o póliga sobre operaciones mercantiles y de Bolsa.

Segundo. Incorporar a la Hacienda de las provincias, para servicios de Beneficencia, el impuesto sobre billetes de espectáculos, que hoy cobran las Juntas de Protección a la Infancia.

Tercero. El producto del juego, previa su reglamentación.

Quinta. «¿Conviene implantar un sistema mixto de arbitrios provinciales y participación en las contribuciones del Estado, enlazando las soluciones segunda y tercera?»

Está contestada en los números dos, tres y cuatro.

Sexta. «Si se optase por conservar el contingente, ¿conviendría reforzar la Hacienda provincial con la creación de arbitrios?»

Indíquese en su caso, los que se estimen convenientes.»

La Diputación de Valencia confirma su opinión contraria a la permanencia del contingente; pero si se conserva en la ley, deben, ante todo, recabarse garantías eficaces para su total percibo, y robustecerse la Hacienda de las provincias con la imposición de arbitrios con arreglo a lo expuesto en los números tres y cuatro.

Pasarán a la provincia, con destino a los establecimientos de esta clase que se hallen a su cargo, los bienes de Beneficencia y Patronatos que no cumplan los fines fundacionales.

Séptima. «¿Conviendría concertar con el Estado la parte de las contribuciones directas a que se refiere la cláusula segunda?»

Asociadas, con el régimen propuesto, las Diputaciones al interés del Estado en la progresión del tributo, debe concedérseles participación efectiva en la acción fiscal de aquél para el descubrimiento de riqueza oculta, y sobre la descubierta, en la parte que corresponda al esfuerzo de la Corporación, otorgarle, aparte del recargo ordinario, otro extraordinario, que debía ser hasta el 50 por 100.

¿Conviendría establecer con el Estado un concierto económico para el cobro de todas las contribuciones directas de la provincia?

La Diputación de Valencia hace constar su aspiración decidida al concierto con el Estado para la recaudación de contribuciones, con todas sus consecuencias: el régimen, pues, que propone en estas contestaciones, no debe estimarse más que como una preparación para llegar al concierto.

Octava. «Servicios públicos propios del Estado, cuya carga debe suprimirse de los presupuestos de las Diputaciones.»

Los servicios públicos del Estado, cuya carga debe suprimirse de los presupuestos provinciales, son:

Primero. Personal y material de Juntas, Consejos y organismos cuyo funcionamiento no rijan las Diputaciones, aunque tengan en ellos alguna participación.

Segunda. Bagajes.

Tercero. Gastos de enseñanza.

Cuarto. Personal y material de cárceles.

Quinto. Gastos de reformas sociales. En adelante no podrá imponerse carga alguna a las Diputaciones por funciones que no desempeña, a no ser mediante convenio con el Poder central, que vendrá obligado a cederle la parte de las percepciones necesarias para el pago total del servicio convénido.

A este efecto se entienden ya concertados con las Diputaciones los servicios de Reemplazo del ejército y Censo electoral; pero el Estado señalará recursos en compensación de ellos a favor de las Diputaciones.

Exenciones de impuestos que deben tener los bienes de la Diputación.

Debe otorgarse la exención de todo género de impuesto sobre actos y contratos que celebren las Diputaciones por sí o en nombre de los establecimientos puestos a su cargo.

Novena. «¿Se considera necesario que se fije un breve plazo para dejar resueltas las liquidaciones de créditos y deudas que con el Estado tienen las Diputaciones?»

Comiencen para el pago de los alcances que resulten de tales liquidaciones. Debe establecerse la total liquidación de créditos y débitos entre el Estado y las provincias en el plazo de seis meses.

Los saldos que resulten contra las últimas serán satisfechos en un plazo máximo de 50 años, bonificando a las Corporaciones anticipistas con el 5 por 100.

Esta liquidación y pago de saldos deberá subordinarse a la que el Estado practique un remanente de ventas de bienes desamortizados.

Notas Municipales

Para traer patatas

Ha visitado al alcalde una Comisión de comerciantes de patata, de esta plaza, que fueron a solicitarle dirigiera un telegrama al Ministro de Fomento a fin de que éste diese las oportunas órdenes para que fueran facilitados los vagones necesarios para transportar hasta punto de embarque para Mallorca una partida de este tubérculo, que tienen adquirida para el abastecimiento de esta ciudad.

Dicha partida se halla en el pueblo de su compra, en Alar del Rey.

El señor Fons, haciéndose cargo de la razón que asista a dichos comerciantes dirigió al Ministro de Fomento el oportuno telegrama.

Postes provisionales

Con motivo del derribo de la «illeta» de Cort, que va avanzando rápidamente, ayer fueron instalados en la plaza de Cort dos postes de hierro para sostener la red de cables aéreos de los tranvías eléctricos.

El alcalde hizo constar que dichos postes son provisionales y solo permanecen



TERCER ANIVERSARIO
del fallecimiento del Señor

Don Miguel Torres Juan

ODONTÓLOGO

E. P. D.

Su Vda. Doña Margarita Morey y demás familia suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio del alma del difunto, se celebrará mañana lunes, día 12, de nueve y media a doce, en la parroquia de San Nicolás.

Los Excmos. Sres. Obispos de Mallorca, Lérida y Tenerife se han dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa comunión o parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

rán hasta que esté completado el derribo de la mencionada illeta y puedan sujetarse en las fachadas de la calle de la Luz (que entonces será plaza de Cort) los cables de anarar y sostén de la mencionada red.

Decomiso

Por el veterinario señor Paster fueron ayer decomisados 16 kilos de salmonetes, que se intentaba expender al público, en la Plaza Mayor, sin que dichos pescados reunieran las debidas condiciones para ser comestibles.

Los nuevos tinglados

Por una brigada de operarios venidos al efecto se está procediendo a techar, por medio de uralita, los tinglados que se están terminando de construir en la Plaza Mayor, en sustitución de los que se derribaron.

Efemérides mallorquinas

11 Diciembre 1686

Al subir a su casa en la tarde de este día el Vicario General y Canónigo, Doctor Pedro Suau Perpinyar, le dispararon desde la puerta de la calle un arcabuzazo que le hirió muy gravemente, muriendo la misma noche. Publicóse un bando de orden del Virrey ofreciendo 1000 reales de a ocho (peses de vult) y cuatro bandidos de los mayores, a quien denunciara y entregara al autor de este asesinato; el propio día el Obispo excomulgó y maldijo a los desconocidos delincuentes, y a quien los conociera y les diera de comer y beber.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Comandante de Artillería. Jefe de día. Teniente Coronel de Caballería don Bartolomé Ginard.

Imaginería.—Comandante de Palma don Juan Coll.

Hospital y provisiones.—4.º Capitán de Palma.

Vigilancia.—7.º y último Oficial del Regimiento de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Jaime Precios.

Los Ferrocarriles de Mallorca

Línea de Santanyi

Servicio de trenes para el día de hoy entre Palma y Llucmajor.

De Palma a Llucmajor, a las 7'30, 9'30, 14'30, 15'30 y 20'10.

De Llucmajor a Palma, a las 7'30, 12'30, 17, 18'43 y 21'30.

La Exposición Regional de Arte

El Estado en la subvención

Al iniciar el Ayuntamiento la Exposición Regional de Arte, celebrada el verano pasado, solicitó, como ya lo hiciera el año anterior, que por el Ministerio de Instrucción Pública fuera concedida una subvención a la indicada manifestación cultural.

El Ministerio de Instrucción Pública, atendiendo la petición del Ayuntamiento, reforzada por el apoyo que a la misma prestaran nuestros representantes en Cortes, ofreció conceder una subvención de 2.000 pesetas y llegado el día de hacerla efectiva fué extendido el libramiento a nombre del Alcalde de Palma don Francisco Barceló y Caimari, que éste era quien ocupaba el cargo al hacerse la petición y al celebrarse la Exposición Regional.

Pero al llegar aquí el libramiento resultó que no era Alcalde el señor Barceló y Caimari, sino que ocupaba el cargo don Bartolomé Fons; y por ello no pudo hacerse efectivo el importe de la subvención.

Fué necesario retornar la documentación a Madrid para la rectificación de nombre y hace unos días el ordenador de

PARIS CHIC

Hemos recibido los últimos modelos de sombreros de las más importantes CASAS DE PARIS. Se ha recibido un extenso surtido en pieles de todas clases. Riquísimos abrigos confección en pieles. Boas todas clases y tamaños.

PRECIOS BARATÍSIMOS

ESTANCO, 3-Entresuelo Frente al VELOZ SPORT BALEAR (ESQUINA BORNE)

pagos del Ministerio de Instrucción Pública ha librado a nombre del Alcalde señor Fons, la subvención de dos mil pesetas concedida a la repetida Exposición Regional de Arte, cuyo libramiento obra ya en poder del señor Fons. Resulta, según parece, que este año el mencionado certamen ha ocasionado mayor cantidad de dispendios de lo calculado, y por ello algunos expositores aún no han cobrado sus premios (para cuyo pago se esperaba la indicada subvención) y como quiera que las indicadas 2.000 pesetas no serán suficientes, parece que el Ayuntamiento tendrá que aumentar, en una de sus próximas sesiones, la consignación para los gastos de la indicada Exposición.

Sucesos y desgracias

Caida

El muchacho Cristóbal Arrom, de siete años, habitante en la calle de Catany, 17, se cayó, produciéndose una fuerte contusión en el codo derecho. Pasó a la Casa de Socorro, donde fué curado.

Accidentes del trabajo

Jaime Balmes, de 27 años, que vive en la calle de Santo Cristo, 12, trabajando, se cayó, produciéndose una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha, con un vidrio.

También, trabajando, con un cuchillo, se hirió en el dedo índice de la mano izquierda, Antonio Moll. Ambos pasaron a la Casa de Socorro, siendo curados.

Borracho

Por haber hecho más ingurgitaciones alcohólicas de lo que le convenia, se emborrachó ayer un sujeto y en tal estado iba promoviendo escándalo en la vía pública.

Por la guardia urbana fué encerrado en Capuchinos.

Escándalo

Dos vecinas del caserío de la Soledad, por cuestión de trabajo, promovieron ayer un escándalo, tirándose de los monos. Han sido denunciadas al Juzgado por el jefe de urbanos señor Comas.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Sábado 10

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I», con carga general, entre la cual figuran varias partidas de harina, aceite y coloniales.

Salidas

Para Alicante el mediodía el vapor «Bellver» con carga general, y pasaje. —Para Barcelona saldrá hoy a hora de itinerario, el vapor «Rey Jaime I», con carga general y pasaje.

Crónica del Puerto

El laud «Ceres» finalizaba ayer tarde la descarga del cargamento de arroz, que condujo procedente de Vinaroz.

—El pallebote a motor «Saltón» descargaba sal, procedente de Torrevieja.

—El pallebote «Nuevo Lareño» proce-

día a la descarga de una partida de superfosfatos, procedente de Barcelona. —El velero «Paco Bonmati» descarga la sal que, procedente de Santa Pola, condujo. —El pallebote «María de los Dolores» estaba cargando una partida de tabilla con destino a Valencia. —El pallebote «Nuevo Corazón» estará mañana en disposición de admitir carga con destino a Barcelona.

Servicio de vapores correos de Baleares

DOMINGO

De Palma para Barcelona a las 21. De Barcelona para Palma a las 20'30. De Alcudia para Mahón a las 8. De Alcudia para Ciudadela a las 8.

LUNES

De Palma para Barcelona a las 21. De Barcelona para Palma a las 20'30. De Barcelona para Mahón a las 18'30. De Palma para Ibiza a las 22. De Ciudadela para Palma a las 19.

COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL

B. M. MAYOL

AGENTES MARITIMOS

1, Rue de la République - MARSELLA

Corredores de Fletes — Fletamentos — Consignación de buques — Tránsitos — Agentes de Aduanas — Consignación de Mercancías.

¡¡APROVECHARSE!!

¡Vidrio a mitad de precio!

COPAS FINAS formas modernas para Agua - Vino - Jerez - Licor a 6'75 6'00 5'00 4'00

VASOS elegantes, finos y reforzados

Para Agua a 4, 4'50, 5 y 6. Para Vino a 2'75, 3 y 3'50. Para Jerez a 2'50 y 3'50. Para Licor a 2, 2'50 y 3'25.

Precios de reclamo por media docena

CASA BUADES

Plaza Antonio Maura, 2 y Colón, 33

Lapiz Eversharp
Llodrá, hermanos - Palacio, 13

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

Los sucesos de Marruecos

Estaciones de hidroaviones

Melilla 10.—Cerca de la playa de Mar Chica han comenzado las obras de construcción de barracones para la nueva estación de los hidroaviones que se recibirán en breve.

En Monte-Arruit

Madrid 10.—En Monte-Arruit se han encontrado varias fotografías de mujeres, con dedicatorias para los héroes que perecieron allí.

Los minerales

Madrid 10.—Las Compañías mineras han recibido telegramas anunciando la llegada de barcos extranjeros para cargar mineral.

En breve se reanudarán los trabajos en las minas de Monte-Afra.

Operaciones de los franceses en Marruecos.—Los aeroplanos arrojan bombas incendiarias

Madrid 10 a las 4'30.—Comunican de Ceuta que noticias llegadas de la zona francesa, dan cuenta de que la región de Uazan es ahora de una gran inseguridad a pesar de ser zona sometida y que se creía dominada por los franceses.

Un grupo de la cábila de Beni-Mustafá, bastante numeroso, asaltó el aduar de Chemia y sorprendió a la guarnición francesa la cual tuvo que abandonar la posición, dejando ocho muertos, llevándose el enemigo gran cantidad de material y ganado.

Una columna muy numerosa salió al mando del general Marcey y batió al enemigo, sosteniendo con él un duro fuego.

La aviación actuó activamente castigando a los de Beni-Mustafá severamente, causando grandes destrozos en la cábila, a causa de que los aviadores franceses usan ahora unas bombas de nueva invención, eficacísimas.

El enemigo, que era muy numeroso y perfectamente armado, después de encarnizada lucha con los franceses, abandonó el campo, dejando muchas bajas y llevando la artillería a tener que defender los cañones cuerpo a cuerpo.

Las aeroplanos arrojaron también bombas incendiarias, causando enorme pánico entre los rebeldes.

Los rebeldes han tenido 68 muertos y gran cantidad de heridos.

Escasez de alojamientos

Melilla 10.—Conviene señalar la dificultad insuperable de encontrar alojamiento interesante la noticia especialmente a aquellas familias que pensaban trasladarse a nuestra ciudad con motivo de Navidad.

Se ha advertido además que no se darán permisos para venir del campo a la plaza por impedirlo las necesidades militares.

Refugiados en la zona francesa

Melilla 10.—El vapor «Tintoré» ha traído de Orán a cinco soldados españoles y a dos indígenas que se habían refugiado en la zona francesa.

Correspondencia para los prisioneros

Melilla 10.—El contratorpedero «Villamil» se ha dirigido a la playa de Sidi-Dris con carga y correspondencia destinada a los prisioneros.

Berenguer visita El Zayo y el Muluya

Melilla 10.—El Alto Comisario general Berenguer acompañado de Cavalcanti y de los coroneles Jordana y Despujols visitó El Zayo siendo recibido por Cabanelas y Riquelme.

Berenguer continuó su viaje hasta el río Muluya emprendiendo el regreso a Melilla a las dos de la tarde.

El día de la Purísima en Melilla

Melilla 10.—Por causa de las circunstancias actuales no se celebraron fiestas profanas el día de la Purísima.

Sobre las tumbas de los muertos en campaña se depositaron muchas coronas y flores.

La festividad de la Inmaculada en Segangan

Melilla 10.—A las siete de la mañana

el Padre Revilla dió la comunión a 180 legionarios, celebrándose después una misa.

Al general de la misa el general Sanjurjo dió flores que fueron contestados por toda la columna.

Se sirvió un rancho extraordinario.

Un legionario acróbata divirtió a los soldados realizando algunos ejercicios en el alambre flojo.

El día fué espléndido.

Misa de campaña.—Homenaje a la duquesa de la Victoria.—Regalos del batallón del Rey

Melilla 10.—En Nador se ha celebrado una misa de campaña.

Formaron las fuerzas de la columna del general Berenguer (don Federico) y las fuerzas del batallón del Rey las cuales se dirigieron al campamento del Alto en donde se había preparado un homenaje a la duquesa de la Victoria.

Habló el coronel Saro elogiando grandemente a la Reina y a la duquesa de la Victoria y a las demás enfermeras.

Se vitoreó a la Cruz Roja.

Se leyeron poesías originales de soldados.

Los soldados del batallón ofrecieron a la duquesa un magnífico pergamino y el coronel Saro en nombre de los mismos entregó medallas de la Inmaculada a las monjas y pulseritas y medallas idénticas de oro a las damas enfermeras.

El coronel Saro fué muy felicitado.

Una conferencia telegráfica del Alto Comisario.—Preparando otra campaña

Madrid 10 a las 17'45.—En la conferencia telegráfica de anoche el Alto Comisario ha participado al Ministro de la Guerra, que está preparando todo lo necesario en la zona oriental respecto al vestuario y material necesario.

Ha anunciado también el general Berenguer que ha visitado las posiciones españolas próximas a la línea del río Muluya.

Comunica finalmente el Alto Comisario que hoy embarca con rumbo a Ceuta al objeto de preparar las operaciones que próximamente se emprenderán contra las cábilas de Beni Aros, para dejar completamente asegurada la dominación española sobre todo aquel territorio.

El enemigo está temeroso

Melilla 10.—Los aviones observando que los contingentes enemigos de Beni-bu-gyogi se habían internado temiendo el avance y los bombardeos aéreos.

Visita a Tauriat Amet

Melilla 10.—El Alto Comisario ha visitado la posición de Tauriat Amet desde donde se ven las concentraciones de las familias indígenas del otro lado del río Kert.

El hermano de Abd-el-Krim

Melilla 10.—El hermano de Abd-el-Krim ha marchado desde Gomara a soliviantar a los bocoyas.

Estos se muestran reacios a aturdirle.

La sorpresa que prepara Ben Said

Melilla 10.—Dícese que la sorpresa que prepara el caid Ben-Said que ha servido de base a las fantasías circulares acerca de la vida de Silvestre se refiere únicamente a la entrega de material procedente de la posición de Dar-Quebdani y otras.

Este material consiste en 1.800 fusiles y bastantes cañones y camiones.

Fuerzas a Melilla

Málaga 10.—Ha salido con dirección a Melilla una compañía de zapadores minadores.

Las tropas expedicionarias fueron acompañadas desde el cuartel hasta la estación por un regimiento con bandera y música.

Numeroso gentío invadía las calles, siendo ovacionadas las tropas.

Acudieron a la estación para despedir a la referida compañía las autoridades civiles y militares.

Vuelco de un auto

Melilla 10.—Cerca de la segunda caseta volcó un automóvil particular en el que

vijaban el concejal señor Montes, dos comerciantes y el fotógrafo señor Luque, todos los cuales resultaron heridos.

El Alto Comisario que regresaba a la Plaza, cedió su auto a los heridos para ser conducidos al hospital de Nador.

Familias de Taulma, sometidas

Melilla 10.—Se han presentado en la posición de Taulma muchas familias con ganado, entregando las armas y sometiendo incondicionalmente.

El Alto Comisario a Tetuán

Tetuán 10.—Mañana llegará el Alto Comisario general Berenguer.

Las próximas operaciones.—Preparativos

Melilla 10.—Ha comenzado la organización de las columnas para las próximas operaciones.

Se confía que serán rápidas y eficaces.

Noticias de Melilla

Melilla, 10.—Durante la visita del Alto Comisario al Zayo se presentaron algunos jefes indígenas pidiendo permiso para cumplirle, no accediendo éste.

—Se ha mandado al Zayo una compañía de Zapadores para reparar los caminos.

—Ha comenzado a tenderse la línea telefónica Melilla-El Zayo.

—Los vecinos del Barrio Real quedaron sorprendidos por próximas detonaciones, alarmándose.

Después se supo que se trataba de barrenos que se hacían para la construcción del camino empezado en el Gurugú para llegar hasta la posición de Hardu.

—En Zeluan se ha establecido un destacamento de camiones para el aprovisionamiento del Zayo.

Política

En favor de un gobernador civil

Madrid 10 a las 17'45.—El Subsecretario de la Presidencia señor Lequerica, ha manifestado que se habían recibido telegramas de varias entidades de Pontevedra, pidiendo que se deje sin efecto la orden de relevo del gobernador civil de aquella provincia.

En atención a los insistentes deseos manifestados por aquellas entidades, ha quedado sin efecto la orden de relevo del mentado gobernador civil.

El gobernador de Barcelona en Madrid.—Lo que dice Coello del viaje de aquella autoridad

Madrid 10 a las 17'45.—Ha llegado el gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido.

En la estación le esperaba, recibiendo, el Ministro de la Gobernación Conde de Coello el cual le ha acompañado en su auto al hotel donde se hospeda.

Después de hacer algunas visitas, el señor Martínez Anido ha ido a las doce y media al Ministerio de la Gobernación, en donde ha celebrado una extensa conferencia con el Conde de Coello.

Este ha manifestado que el viaje del Gobernador de Barcelona obedecía, entre otras cosas, al propósito de gestionar del Gobierno el reconocimiento legal de algunos sindicatos.

Terminó el Ministro diciendo que el gobernador permanecerá en Madrid unos cinco o seis días.

La Cierva en Palacio

Madrid 10 a las 20'30.—Esta mañana ha estado en Palacio el Rey el Ministro de la Guerra.

A la salida han hablado con él los reporteros, mostrándose como siempre, muy optimista con respecto a los asuntos de su ministerio.

Maura despacha con el Rey.—No ocurre novedad

Madrid 10 a las 20'30.—Este mediodía ha estado en Palacio, con objeto de despachar con el Monarca, el jefe del Gobierno señor Maura.

Al salir, le han rodeado los periodistas. «No hay nada de particular»—ha dicho.

Y subiendo en el automóvil se ha marchado.

Noticias generales

El «Alfonso XIII» averiado

Madrid 10, a las 4'30.—Se tiene noticia de que el transatlántico «Alfonso», que hace un viaje extraordinario de la Habana a Nueva York, corrió un fuerte temporal durante tres días, habiendo sufrido importantes averías, entre otras, el completo destrozo del paseo de cubierta.

No han ocurrido desgracias personales.

En honor de Gabriel y Galán

Madrid 10, a las 4'30.—Se ha organizado un homenaje a la memoria del insigne poeta salmantino Gabriel y Galán.

El acto tendrá lugar esta tarde en la casa de los estudiantes.

Hablarán varios escolares y se recitarán algunas de las más celebradas poesías de Gabriel y Galán.

Colonización interior

Madrid 10, a las 4'30.—La Comisión de presupuestos del Congreso ha acordado comenzar el estudio del proyecto de colonización interior.

El Palacio de Justicia

Madrid 10, a las 4'30.—Las obras del nuevo Palacio de Justicia de Madrid, están muy adelantadas, creyéndose que dentro de poco tiempo quedará el edificio en condiciones de ser destinado a los fines para que ha sido construido.

La patrona de los ingenieros

Madrid 10, a las 17'45.—Los ingenieros de Minas han celebrado algunos actos para conmemorar la fiesta de su Patrona, la Inmaculada.

Entre aquellos actos figura un banquete celebrado en el Hotel Ritz, al cual asistieron el ministro de Fomento señor Mestres y el subsecretario del ministro señor Marín Cerro.

El Tribunal Supremo anula una orden de Hacienda

Madrid 10, a las 17'45.—Comunican de Bilbao que se han recibido allí la noticia de que el Tribunal Supremo ha anulado la R. O. publicada por el Ministerio de Hacienda, estableciendo el impuesto de utilidades a las sociedades mercantiles establecidas en las provincias vascas.

En la Diputación se ha celebrado una reunión privada para tratar de la resolución dada por el Tribunal Supremo a la referida disposición oficial.

Concesión de licencias

Madrid 10, a las 17'45.—Se ha publicado una orden del ministerio de Marina concediendo licencia por las fiestas de Navidad a los jefes, oficiales y marinos que prestan servicio en activo.

Huelga de albañiles en las obras de la Gran Vía

Madrid 10, a las 17'45.—El Gobernador civil de esta provincia ha manifestado que los albañiles ocupados en las obras en construcción del edificio «Paris-Madrid» que se construye en la Gran Vía se han declarado en huelga a causa de que los peones que están asociados en grupo especial en la Casa del Pueblo se han negado a ingresar en la Asociación General del ramo de construcción.

Nuevo reglamento de «Los previsores del porvenir»

Madrid 10, a las 19'20.—En el ministerio del Trabajo ha sido facilitado una nota que dice:

Ayer firmó el Rey el nuevo reglamento de la importante asociación «Los previsores del porvenir» redactado por el Ministro.

Es una muy extensa reforma del primitivo reglamento y comprende 96 artículos precedidos de largo preámbulo y exposición de motivos.

Desarrolla las bases dictadas por el ministerio de Fomento en 14 de Junio último tendiendo principalmente a buscar la mayor equidad posible en el reparto de pensiones.

En la asamblea general que debe efectuarse en breve se nombrará un nuevo Consejo de Administración.

El mobiliaje escolar

Madrid 10, a las 19'20.—La Gaceta publica una R. O. de Instrucción convocando a los constructores nacionales de mobiliaje escolar para que, en el término de 30 días, presenten modelos de mesas, bancos bipersonales etc.

La jornada de ocho horas

Madrid 10, a las 19'20.—Una R. O. de Fomento que publica «La Gaceta» aclara otra del 17 de Octubre relativa a la aplicación de la jornada de ocho horas a diferentes servicios nacionales.

La exportación de puntillas

Madrid 10, a las 19'20.—«La Gaceta» publica una R. O. de Hacienda declarando la libre exportación de puntillas y paño adamaseado inferior a 25 centímetros de ancho.

Para facilitar la fuga de los presos de Reus

Madrid 10, a las 19.—El conde de Coello ha manifestado que había recibido telegramas de Tarragona dándole cuenta de que se había perseguido a dos sujetos por haber infundido sospechas.

Uno de ellos disparó contra un agente.

Los policías dispararon al aire consiguiendo después atemorizar y detener a uno de los mencionados sujetos que dijo llamarse Pedro Flores García natural de Cuevas (Almería).

El otro llamado Miguel Guillot natural de Honda (Castellón) fué detenido en la estación de Tarragona.

Interrogados por la policía manifestaron que habían ido a Reus para proporcionar la fuga a los sindicalistas presos para lo cual llevaron las necesarias herramientas.

El trigo argentino

Madrid 10 a las 4'30.—El ministro de Fomento se muestra dispuesto a vender cuanto antes el trigo argentino que el Estado posee y que se halla depositado en algunos puertos españoles.

A este criterio sin duda responde la real orden publicada en la «Gaceta» abriendo un concurso para la venta por subasta del trigo argentino depositado en los muelles del puerto de Cartagena.

La Reina a Granada

Granada 10 a las 20'30.—Se están ultimando los detalles para el recibimiento de la Reina iluminándose las calles y adornando los balcones.

El conflicto minero

Oviedo 10 a las 20'30.—La sociedad de Mieres ha publicado un manifiesto anunciando a los obreros que cesará la explotación de las minas el día 10 del actual.

A causa de la crisis otras empresas han anunciado también el cierre.

La dimisión del gobernador de Pontevedra

Pontevedra 10 a las 20'30.—Se ha celebrado una manifestación a favor del gobernador pidiendo al gobierno que no le acepte su dimisión.

El motivo de este presentarla fué debida a la destitución del Alcalde Vigo por permitir a un concejal que fuese comisario de emigración y siendo evidente la incompatibilidad del Ayuntamiento se recurrió al gobierno apobando este el recurso.

Huelga—Obreros agredidos—Un muerto y dos heridos

Bilbao 10 a las 20'30.—En la fábrica de joyas de plata del señor Anduiza, hace cosa de un año se declararon en huelga los obreros.

Por más gestiones que se llevaron a cabo para arreglarlos no fué posible llegar a un acuerdo entre obreros y patronos.

Este al ver que el paro se prolongaba contrató a varios obreros alemanes quienes vinieron inmediatamente a esta ciudad para trabajar.

Ayer un grupo de huelguistas se apostó en las inmediaciones de la fábrica y al salir de ella los esquirols les agredieron matando a uno llamado José Wolf e hiriendo a otros dos.

Los agresores huyeron con dirección a la plaza de Echasu.

Al verlos correr, les dió el jaltol un guardia municipal y como no obedecieron a la indicación les disparó.

Los fugitivos también hicieron fuego hiriendo a un individuo que se hallaba hablando con el referido guardia.

Los heridos fueron conducidos al Hospital.

Se ha ordenado la detención de todos los huelguistas de la referida fábrica.

Esta madrugada ha fallecido otro individuo alemán, llamado Otto Ziller, que resultó herido ayer.

Los demás heridos se encuentran en estado muy grave.

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

(Información especial para EL DIA)

El recuerdo que ha producido la denuncia del «modus vivendi» con Francia y las noticias que de ello se reciben poco favorables a un pronto arreglo, ha repercutido en este mercado en un sentido de restricción en las transacciones de determinados artículos, especialmente vinos y aceites.

La demanda ha disminuido notablemente, pero de momento no ha influido en el curso de los precios aunque la tendencia es floja, singularmente en los vinos tintos.

Continúan descendiendo las cotizaciones de los algodones en rama, por persistir esta misma corriente en los mercados de origen.

Sin embargo, las transacciones no pasan de regulares en esta plaza, debido a la escasez de exportación de géneros fabricados.

Sostenidos y sin variaciones sensibles los azúcares y cacao y con tendencia al alza los cafés.

También han aumentado los precios de toda clase de alcoholes.

En cambio han descendido los de los higos secos y algarrobas.

Los arribos de todas clases han escaseado bastante durante la semana.

ACEITES.—Precios firmes. Cotizanse: De oliva: Andalúz corriente bueno a 213'04; Tortosa finos a 243'47; Aragón de 265'20 a 286'95.

Todo pesetas los 100 kgs. De orujo: de color verde primera de 108'70 a 113'05; amarillo primera de 126'9 a 130'44; id. segunda de 113'05 a 117'39.

Todo pesetas los 100 kilos, sin envases.

De coco: blanco (con envase) a 190; Cochín a 230; Palma 200; cacahuete a 190.

Todo pesetas los 100 kgs. De linaza: crudo a 200; cocido a 208; incoloro a 230.

Todo pesetas los 100 kgs. En cajas 10 pesetas más por 100 kgs. En la estación del Morrot hay diez varones de aceite andalúz.

ALCOHOLES.—Precios en alza. Cotizanse:

Rectificados industriales de 96'97, de 228 a 230; id. vónicos de 96'97, de 220 a 225; destilados de 95'96, de 205 a 207; desnaturalizados de 88'90 de 155 a 160; aguardiente de caña de 205 a 210.

Todo pesetas el hectolitro sin envases.

ALGODONES.—Se han expedido al consumo 5.688 balas, siendo el «stok» en plaza de 117.218 balas.

El «fully good middling» cerró a 174 pesetas los 50 kilos o sea con baja de 14 pesetas.

ALGARROBAS.—Vinaroz, nuevas a 22'61; rojas 20'83; Mallorca a 19'04; Ibiza a 19'04; Tarragona a 22'61; Valencia a 21'42; Chipre a 23'80; Portugal a 17'26. Todo pesetas los 100 kgs.

ARROCES.—Bomba de 100 a 105; Benloc de 66 a 74.

Pesetas los 100 kgs. ARVEJONES.—Navarra a 70; Benicarló a 47 ptas. los 100 kgs.

Calaf de 32'85 a 33'57 pesetas el hectolitro.

Sevilla, redondos de 55 a 56 pesetas los 100 kgs.

AVENA.—Cotizanse: Extremadura de 38'50 a 39; Mancha de 38'50 a 42; francesa a 41; Túnez de 33'50 a 34.

Todo pesetas los 100 kgs.

AZUCARES.—Mercado encalmado. Cotizanse:

Refinados: Lustre a 189; pilé a 190; pilón a 188; plaqueta a 200; cortadillo primera a 203; segunda a 178; blancos peninsulares a 150; centrifuga Cuba a 150; turbinado a 142.

Pesetas todo los 100 kgs.

AJOS.—Villafranca de 12 a 30 pts. según tamaño; Bañolas de 18 a 42 pts. id. todo por docena de ristas.

ALMENDRAS.—Precios sostenidos. Mallorca corriente, a 390; escogida, a 420; espeñanza primera Tarragona, a 430; común, a 395; mollar en cáscara a 195 pts. los 100 kgs.

AVELLANAS.—Negrita a 140 pts. los 100 kgs.; cribada a 130; corriente, a 125.

BACALAO.—Venta animada. Cotizanse:

Islandia, de 104 a 105 pts. los 40 kilos el de primera clase, y a 100 el de segunda; libre primera, de 105 a 106; y el de segunda de 98 a 100.

CAÑAMOS.—Mercado encalmado. Cotizanse:

Canal oficio primera a 350; segunda a 345; clarille primero a 315.

Tono pts. los 190 kgs.

CARBONES MINERALES.—Los carbones acusan más firmeza habiéndose elevado los de gas de Newcastle.

En Asturias, la creencia de que se impondrá la obligación de consumir carbones nacionales para los servicios públicos ha motivado una mayor firmeza en los precios.

Cotizanse en plaza:

Inglés.—Cardiff primera cribado de origen a 87; Cardiff segunda con un 25 a 30 por 100 de menudo de origen, a 82; otras clases, a 80; Fragua Rhonda a 110; Cardiff guisantes, a 82; antracita Cobbles, a 75; id. nueces, a 80; llama, a 90; Newcastle, a 80; menudos de vapor, de Newcastle, a 70; coke Garesfield a 125.

Asturianos.—Galleta a 90; granza a 80 menudo lavado a 80; id. id. bueno, a 70.

Todo pesetas los 1000 kilos sobre carro muelle precio sin descuento.

CEBADA.—Comarca de 38 a 40; Marreco y Túnez de 30 a 38 pts. los 100 kilos.

CACAOS.—Precios firmes. Se cotizanse:

Guayaquil arriba superior, nueva cosecha: a 4'15; Caracas, clase superior, a 5'95

id. corriente a 4'60; Fernando Pó superior, a 3'35; id. primera a 8'20; corriente a 3'10; id. bajo, a 2'90; pts. el kilo.

CAFES.—Cotizanse:

Caracolillo Puerto Rico, a 620; Puerto Rico Yauco de 575 a 590; Puerto Rico hacienda a 560; Caracas a 535; Colombia a 500; Puerto Cabello a 445; Santos, de 4'20 a 4'25.

Todo pesetas los 100 kilos.

CANELAS.—Precios firmes. Cotizanse 0000, a, 275; 000, a 750; 00, a 740; 0, a 720; num. 1 a 675; num. 2 a 650; num. 3 a 620; num. 4 a 500.

CONSERVAS DE PESCADO.—Español, aceite 18 ms. caja 100 latas con llave, a 32 pts.;—idem. id. 18 id. corriente id. id. a 00; Sardina aceite u tomate, 18 id. id. a 35; id. id. 22 id. id. id. a 45; id. id. 30 id. Clubs id. id. a 50; Sardinas sin espaldas latas de 20 mm. con aceite, 100 latas la caja, a 100;—Sardinas en aceite latas 1 k. caja de 50 latas a 120;—id. id. 172 kg. id. id. a 130;—idem escabeche 172 kg. id. id. a 125;—id. id. 1 k. 50 id. id. a 110;—Atún en escabeche en latas de 6 kilos caja de 4 latas, pts. la caja. 85 y 95; Bonito en aceite, y escabeche en latas medias docenas 27;—Atún en escabeche en latas medias docena a 24; idem id. id. de 174 k. id. id. a 12'50; id. en aceite, id. id. de 172 id. id. a 24;—idem id. id. de 174 id. id. a 12'50. pesetas,

DESPOJOS.—Cotizanse:

Salvado, a 4'28; salvadillo a 6'07; menudillo, a 5 pts. los 100 litros.

FRUTAS Y HORTALIZAS.—Cebollas primeras de 40 a 45; Valencia de 35 a 40; pts. los 100 kgs.

Patatas Bufé de 28 a 30; bolado de 38 a 40; pts. los 100 kgs.

Uvas planta Valencia de 18 a 20; Villanueva Serena de 15 a 16; pts. los 10 kilogramos.

Guisantes, país, ee 18 a 20 pts. los 10 kgs.

Judías verdes, de 15 a 20 pts. los 10 kgs.

METALES.—Nuevos. Precios de venta.

Cobre en planchas a 3'90, en tubos electrolíticos a 5'75, latón en planchas a 3'60, en barras a 2'65, en alambre a 3'75, aluminio en lingotes a 4'50, en planchas a 7'80, plomo en tubos y plancha a 1'35, en lingotes a 0'80, antimonio en lingotes a 1'70, estaño en lingotes a 6'00 ptas. el kilo.

Viejos.—Precios de compra: Cobre a 160, latón a 100, zinc a 70, plomo a 50 pesetas los 100 kgs.

SEMIILLAS.—Avena elevada a 750, esparceta o pipirigallo a 125, nabo grande redondo a 400, idem largo a 400, rábano grande a 300, ray grasa inglés 215, idem italia a 215, remolacha encarnada 175, blanca 175, idem medio azucarera a 175, idem amarilla a 210, sulla a 775, sorgo azucarado a 150, trébol grande encarnado a 250 idem rojo a 350, idem enano blanco a 1,600, mezcla de gramíneas para prados a 225, ool gigante para hojas a 1000.

Todos ptas los 1000 kgs.

TARTAROS.—Haces vino de 24 a 30º ácido a ptas. 0'90 el grado y 100 kgs.; lartrato de cal de 50'52º ácido a ptas. 1'35 el grado y 100 kgs.; tártaro de orujo de 55'60º ácido a ptas. 1'50 el grado y 100 kgs. Precios nominales pues no existen demandas.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Plaza del Mercado, 18

Nos encargamos de la CONVERSION de los BONOS 6 p% de la BARCELONA TRACTION LIGHT & POWER C.º LTD. por OBLIGACIONES 7% de la misma Compañía, libre de toda comisión y gastos.

Palma de Mallorca 10 Diciembre 1921.

La Liquidadora Permanente de ARTÍCULOS ALEMANES

Gran Liquidación de todas las existencias en un 20 y 30 por % de descuento sobre los precios marcados.

Visiten LA LIQUIDADORA y se convencerán de la baratura verdad, en Vasos Copas de todas clases, Tazas de porcelana, Platos, Batería de aluminio, Cubiertos, Cuchillos, etc., etc.

Calle de Pelaires núm. 23

Mercado paralizado por completo pues no tiene a bajar.

TRIGOS.—Candeal Castilla de 45'50 a 47'50 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen. Aragón de 48 a 48'50 pesetas los 100 kilos idem idem. Navarra a 49 pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

VINOS.—Precios con tendencia floja debido a la denuncia del «modus vivendi» con Francia.

Panadés: blancos a 2'10, tinto a 2, rosados a 000, Campo de Tarragona: blancos a 2'50, tinto a 2'25, Priorato: tinto a 2'70, Villanueva y Geltrú: tinto a 2'00, Igualada: tinto a 1'80, Alicante: tinto a 2'75, Mancha: blanco a 2'20.

Mixtela blanca a 3'25, tinta a 3'25, moscatel a 4'75.

Todo pesetas por grado y hectolitro y mercancía puesta en bodega del cosechero.

Barcelona 9 diciembre 1921.

Mercado de Palma

Aceite superior a 266'50 pesetas los 100 litros.

Idem corriente de 2.º a 222'00.

Almendra en cáscara a 40'00.

Vino a 30'00.

Algarrobas a 16'50 ptas. los 100 sin envase.

Almendrón a 306'80.

Alubias blancas a 80'00.

Arroz bomba a 80'00 ptas. saco de 80 kilos.

Candeal a 53'00 ptas. los 100 kilos sin envase.

Carbón de encina superior a 28'00.

Id. corriente a 25'00.

Cebada a 38'00.

Cebollas a 30'50.

Cocorrosas a 95'00.

Guisantes a 48'00.

Habas de coadura a 60'00.

Id. para ganado a 42'00.

Leña de olivo a 3'75.

Id. de pino (seca) a 3'50.

Maíz a 31'00.

Moniatis a 9'40.

Patatas a 35'00.

Trigo a 52'00.

Cameros a 1'50 pesetas el kilo peso vivo.

Cerdos a 1'85.

Conejos a 2'00.

Gallinas a 4'00.

Pollos a 3'25.

Terneros a 1'50.

Huevos a 3'30 la docena.

Lámpara THERMA

a 1'65 Ptas.—Palacio, 13.

Vinos de mesa. Troncoso, 3

CRONICA DE LA GUERRA

Como viven los prisioneros

Rafael Hernández escribe desde Melilla:

«Mañana llegará a Melilla el alto comisario. Su viaje se relaciona con el asunto de los prisioneros, y se dice que al fin van a ser rescatados nuestros compatriotas. Las conferencias del general Berenguer con Idris Ben Said, que fue llamado precipitadamente a Tetuán, y su regreso a Alhucemas dos días antes de que el alto comisario anuncie su viaje a esta plaza, hacen suponer a las gentes que al fin se ha decidido el alto mando a dar una satisfacción a las aspiraciones de la opinión pública.

Aun temiendo no hacer más que clamar en desierto, he de repetir que el rescate de los prisioneros es inminente. Las noticias que se reciben de ellos son cada vez más desconsoladoras.

Hace ya más de quince días que los moros les quitaron toda la ropa de abrigo que tenían, mantas inclusive, y que sólo les dejaron un pantalón y una guerrera de dril para cubrir sus carnes y defenderse de los rigores del frío, que ya en esta época es bastante intenso.

No hacen los prisioneros más que una sola comida, que se compone indefectiblemente de arroz hervido con tocino. Esto los oficiales, porque los soldados que están en Annual sólo «disfrutan» de algunos pedazos de pan de cebada y algunos sorbos de agua, más bien sucia que limpia.

Los prisioneros de Aydir están albergados en un corral donde antes se encerraban vacas, y allí duermen sobre unos jergones de paja. A las cinco de la tarde se les encierra hasta bien avanzada la mañana del siguiente día, en que, siempre bajo la vigilancia de sus guardianes, pueden pasear un poco por las cercanías de la playa y dirigir sus miradas hacia la isla de Alhucemas, que se alza sobre el mar a menos de un kilómetro de distancia. Desde la isla, y con el auxilio de unos prismáticos, se ve y se reconoce perfectamente a los prisioneros, que esperan en vano el auxilio de España.

Uno de los cautivos es hijo del comandante militar de Alhucemas, coronel Civantos. En los primeros días en que los moros de Alhucemas llegaron a la isla ofrecieron al coronel traerle a su hijo, y

el padre, con el corazón llagado de dolor, hubo de rechazar la oferta y dejar que aquel oficial corriera la misma suerte que los demás oficiales. Todos los días pueden las hermanas del cautivo ver a su hermano pasear con los demás prisioneros y ver los saludos que hacia la isla dirigen, porque todos creen que allí, tan cerca, y sin embargo, tan lejos, tienen alguna persona de su familia y de su afecto.

Los prisioneros que sehallan en Annual aún están peor. Las privaciones que sufren son mayores. Las enfermedades hacen en ellos mayor estrago. En Annual hay cautivas una docena de mujeres y catorce o dieciséis niños. Las desgraciadas mujeres, después de haber sufrido los más atroces atropellos, viven cual si fueran un soldado más. Hasta con ropa de soldados tienen que cubrir sus desnudeces. Los niños viven porque todos los prisioneros los cuidan cual si fueran hijos propios. Ahora se han enviado a la isla de Alhucemas varias mujeres moras que estaban en nuestro poder y que llevaban encarceladas bastante tiempo, para ver si pueden ser canjeadas por aquellas otras mujeres y niños españoles.

Desde el día 22 de Noviembre la incomunicación con Annual es completa. Se ha enviado ahora un nuevo convoy de víveres, que no se sabe si llegará. Los convoyes, acaso no la única excepción de algunos que personalmente llevó Idris Ben Said, han sido hechos a beneficio de los moros.

Era «el Pajarito», el mismo que estuvo encarcelado por ladrón, el que se encargaba de organizarlos y el que disponía incluso los efectos que se habían de llevar. Así ocurría que, aún a sabiendas de que la harina, los sacos de azúcar de plón y las latas de aceite de oliva que por centenares solicitaba eran para los moros, se les entregaban para poder tener alguna esperanza de que los nuestros recibían alguna parte del tocino, los embutidos, la manteca y los efectos que se les enviaban.

Cada convoy costaba un dineral. Se disponían 20 acémilas, según declaraba «el Pajarito», y por cada acémila cobraba 100 pesetas, 40 pesetas por cada uno de los veinte abemilleros, 250 pesetas para el que había de dirigir la expedición, 250 pesetas para la guardia de Sidi Dris, don-

de se había de efectuar el desembarco; 500 pesetas a cada uno de los dos botes que habían de recoger los bultos que llevara el cañonero, 250 pesetas a cada una de las guardias que habían de encontrar en el camino hasta Annual, que casi siempre eran tres o cuatro; y de esta manera la cuenta ascendía a varios miles de pesetas, que se pagaban sin regatear, porque al menor regateo «el Pajarito», digno, solemne, protestaba:

«Si parecer caro, dejarlo. Interés es vuestro, no mío.

Y había que conformarse, darle cuanto pidiera y aún despedirle cariñosamente cuando pasaba orgulloso hacia la barca que había de llevarle de nuevo al seno de los Beni-Urriague, que le habían nombrado jefe del Estado Mayor. Luego no llegaban los convoyes, o llegaba una pequeñísima parte; pero nunca tenía «el Pajarito» la culpa, siempre era la mala preparación, el embalaje que no resistía, los sacos que se habían roto, el mulo que se había caído y tantas otras cosas que ni él ni nadie podía prever ni evitar. Y a los pocos días había que preparar un nuevo convoy, porque los setecientos prisioneros españoles no comían más que algún mendrugo de pan de cebada y el hambre y la miseria eran las únicas compañeras de aquellos infelices.»

La «razzia»

Escribe desde Melilla Xavier Bóveda: «Para completar las operaciones realizadas estos últimos días y, sobre todo, para imponer un castigo durísimo a los rebeldes, el Alto Mando dió orden al general Cavalcanti de que fuese asolada la cábila de Beni-Bu-Ifrur.

Y esta madrugada, sin la menor hostilidad por parte del enemigo, la implacable devastación fué llevada a cabo. Las columnas de Cabanellas, Berenguer y Sanjurjo, fueron los encargados de ello.

Cuando nosotros llegamos a Segangan los primeros poblados de Beni-bu-Ifrur son pasto ya de las llamas.

De lo que fueron pintorescos aduares, no queda ni una sola huella. Ni el más mínimo resto de «jalma» o choza, levanta su muro al sol. Todo yace derruido y asolado. En donde la acción demoleadora de la piqueta y el fuego no resultaban suficientes, la trágica fuerza de la dinamita

puso en violenta dispersión piedras y maderas.

Aquí y allá negras columnas de humo elevan al cielo hurafío, el negro dolor de su ruina. Para poder presenciar mejor la obra destructora, nos trasladamos a la altura de Buguenzein. Descúbrese desde ella un panorama magnífico. Un momento, ante la contemplación silenciosa del paisaje, el alma se extasia. El ruido ensordecedor de un aeroplano nos vuelve a la realidad de los hechos. ¡Vamos a contemplar la devastación!

Todo el valle del Jemis es una hoguera roja y crepitante. Los caseríos arden por sus cuatro costados. Casas y chumberas son pasto de las llamas. Envélvase el viento en la llamarada devastadora, y un momento después derumbase con seco estrépito. No se oye el menor «paqueo». Cañón y fusil guardan un silencio absoluto. Temerosos de la justiciera «razzia» ha ya varios días que los moradores huyeron.

No queda una casa en pie; ni un solo muro es respetado. Los ingenieros lo destruyeron todo. Las semi-alcazabas de los kaidas Bahú y Dris-Mimón, son voladas con dinamita, y un instante truenan en el espacio y repercute por los barrancales la roja explosión.

Ocultos en una choza, son hallados en el poblado de Galiba, un viejo con una mujer y ocho niños. De tal forma se hallan poseídos de pánico, que apenas pueden hablar. Se les conduce a Zelúan, para trasladarlos después a la plaza.

Los ingenieros y gerentes de las minas Alicantina y Setolazar, reconocen sus propiedades. Todo, como en las Minas del Rif, ha sido saqueado. Las máquinas están destrozadas y la herramienta no aparece por lado alguno.

Oculto en un pozo, un indígena tirotea a las fuerzas. Varios soldados le dan caza.

Resulta ser el ordenanza del desgraciado teniente de la policía indígena don Francisco Fernández Pérez.

Con el objeto premeditado de aliviar su situación comprometidísima, da vivas a España y finge interesarse por la suerte de su «pobre teniente». Como ha sido hallado en flagrante delito de traición, por orden del general, se le fusila al momento.

Ya cercano el atardecer retornan las columnas a sus campamentos. Berenguer y Cabanellas, a Zelúan y Sanjurjo a Segangan. El regreso de las columnas ofrece al cronista un pintoresco y atrayente

espectáculo. Los soldados cantan. Se oyen «jotas» y gritos; «madelones» y «banderitas». En el horizonte, todo es fuego y humazo.

La orden del Alto Mando, ha sido cumplida en toda su extensión.

¡Como en los días bíblicos de Sodoma, la cábila de Beni-Bu-Ifrur, ya es sólo un montón de escombros!...

OFREZCO

Pesetas

Calzado Villarejo caballero 1.º 30'00
Id. Brodegui negro caballero. 23'00
Id. Bécerro engrasados 1.º . 27'00
Id. Cábar señora. 22'00
Id. Dóngola » 1.º 16'50
Id. Dóngola » 2.º 14'00
Id. Jovencitos muy fuertes . 18'00
Id. Negros oscaría bebé 10'50 y 11'50
Id. Del n.º 16 al 21 3'50

Este calzado es todo cuero y buena fabricación.

Si se desea calzado de caballero a 14 pesetas y jovencitas del n.º 35 al 37 a 8'50 pesetas hay existencia.

Zapato señora dóngola con medio tacón, hay surtido.

Casa Cánaves

Calle San Miguel, 81 (Frente Iglesia San Antonio)

Se vende

Pidiendo el jabón para lavar ropa marca

EL MOLINO

Obtendreis un producto puro y libre de adulteración



* SELLOS DE GOMA *
ENCUADERNACIONES
RELIEVES AL ACERO
CON TINTA BRILLANTE
DORADO AL FUEGO
VISTAS PARA CALZADO

VDA DE G. ORDINAS

SAN MIGUEL 114-120 PALMA

Marcos Alemanes
De su depreciación se salvará invirtiendo los Vd. para comprar Artículos y Productos alemanes, le pondremos en relación directa con los mejores productores, nos cuidaremos por Vd. de la correspondencia y traducción, pedir Catálogos, presupuestos etc. gestionamos los transportes, etc.
Informese: Island, Jaime II, 81 - 3. d.

Profesora
Se ofrece para clases de 1.ª y 2.ª enseñanza y labores, para ir a domicilio.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Automovilistas
Lámparas de todos voltajes e intensidades y material eléctrico para instalaciones eléctricas en Automóviles, lo encontrarán en la casa A. Mairata, igualmente vendiendo una dinamo en derivación 4 amperes 125 volts 2000 R. propio para lumbrar una fábrica.
San Miguel 83.-Palma.

Fundas
Se admiten encargos al por mayor y menor de máquinas de escribir de varias marcas las expeditivas en casa Monfort, Carretera de Aragón, núm. 231.

Libro religioso
Novena de San Antonio abad escrita por el presbítero D. Francisco Saloni. No obstante la subida de precios en toda clase de artículos, este libro se vende al mismo precio, 0.30 pesetas ejemplar.
Es a propósito de saber algo de la vida del santo anacoreta, y de provecho espiritual a las almas.
Se admiten encargos al por mayor y menor de libros sueltos, en esta Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

COLOCACIONES CON SUELDO DE 500 Y 1000 PESETAS AL MES

NO ES FACIL CONSEGUIRLAS pero colocaciones más modestas con arreglo a las aptitudes de cada uno, se consiguen fácilmente inscribiéndose en la

BOLSA del TRABAJO de la EMPRESA SOLER
Montenegro, 1. - PALMA - Despacho de 9 a 12 y 3 a 6

PRÓXIMA APERTURA del "ELECTRIC"
Tienda de electricidad de JUAN PIZÁ

Interin se monten los aparatos del nuevo establecimiento y a modo de propaganda se harán toda clase de instalaciones eléctricas con un 50% de rebaja en el material. Presupuestos gratis. Trabajo garantizado. Encargos: Cordalera, 38-39-2ª.

Muebles

Se venden algunos en buen estado. San Miguel 153-2ª.

SEÑORA

Sabe escribir y cuentas. Aceptará colocación. Informes: San Bartolomé, 22-4ª.

Oficiales Modistas

Se necesitan, Sindicato, 3-2ª-1ª.

Posaderos

Para una línea situada en la Bonanova, se desea un matrimonio, preferible sin hijos. Podrán cultivar por su cuenta una cuarterada de terreno, inútil presentarse sin buenos informes. Razón: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Nodrizas

Leche de veinte días, desea criatura para lactar en su casa, que la tiene en la villa de Miró. Informes: Calle Aragón, 39.-Palma.

Se alquila

Una casa amueblada en Santa Catalina, y servidumbre para los encargos. Razón: Muñillo, 83.

Lavado con jabón marca OLIVERI

Pedido en todas las droguerías y tiendas.



AUTOMOVILISTAS

Los parches se despegan con el calor. Si quieren evitarse rebentones de neumáticos y molestias durante los viajes, vulcanicen sus cámaras

Garantizamos las reparaciones Respondemos del éxito

RIERA Y GUERRERO

RIERA, 22 y 28

Palma de Mallorca

Intercambio Comercial

RIBÓ, S. A.-Plaza Buen Suceso, 3-Barcelona
Compra y venta de Francos, Libras, Liras, Dollars, Marcos y Coronas. Corresponsal en Palma: **ANTONIO CAÑELLAS** Capuchinos, 2ª

MOTORES

Se desea vender casi nuevo: varios motores gasolina de 2 a 7 H. P., una máquina de aserrar metales, unas bombas de pistón de bronce de 20 c/m. y tubos, todo bastante. Encargado para la venta, Onofre Adrover, calle del Cementerio, 25.-LA PUÑOLA. Para más informes: Agencia de Anuncios.

Licores

Aperitivo palo rosado. Anís visgen. **Antonio Puig**.-Sensellas.

Se desea tenedor

Bien enterado de la contabilidad y para residir en Santa Margarita. Necesitanse buenas referencias. Lo desea **Feliciano Fuster**, Quint, 7 pral. Palma.

Llegada del Hidroavión "Mallorca"

El mejor modo de celebrar las fiestas, y año nuevo, a sus familias y amistades, es por medio de una fotografía sobre el Hidroavión "Mallorca", hecha en la Fotografía de Gil Ruiz, Rambla, núm. 1, al lado de la Cruz Roja. Entrada por el jardín. Retratados de todas clases y tamaños. Especialidad en retratos esmaltados sobre porcelana, y ampliaciones. Avisando se retrata a domicilio. La casa más antigua de Baleares. Rambla, 1.-Palma.

Casa para alquilar

Se desea piso o tienda para familia modesta. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

Quesos buenos

Dátiles finos y todo de primera **COLMADO-MODERNO** Frente a la Diputación

En venta

Un gato aromático, vulgo Kric. Una campana de 14 kilos. Una polea de hierro de 100-20.-Un eje de la misma de 2 x 75. Dos poleas de hierro de 30 por 13 centímetros. Varias poleas de madera. Un aparato de bencina para soldar sierras. Dos piedras de molino de 90 centímetros. Hierro viejo de una herrería. Dos botitas y un bocoy con sus grifos. Informes: D. Juan Suñer, Manacor.

Aprendices

Se necesitan.-Razón: Sindicato, 215-3ª. Inútil presentarse sin buenos informes

Gran Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita

MEDINA Y C.ª (S. L.)

PRIMERA Y ÚNICA FABRICA EN BALEARES

Mangueras, Empaquetaduras, Válvulas, Pistones noria, Suelas, Tacones FORD (patentados) y toda clase de objetos que se deseen, previo modelo o muestra.

La Fábrica MEDINA y C.ª NO TIENE ninguna tienda de reventa de artículos de goma al detall y pone a disposición de todos sus consumidores para que puedan visitar la fábrica y vean elaborar los géneros.

Fábrica y Despacho

Ronda de Poniente (santa Catalina). Teléfono 10

Casa Sucursal en Barcelona

Roger de Flor, 164 - Teléfono 384. S. P.

ULTIMAS NOTICIAS

DE MADRID

La ruptura comercial con Francia

El tema de las conversaciones
Madrid, 10 a las 17'45.—En todos los círculos políticos y centros donde se reúnen las tertulias y en otros establecimientos no se habla de otra cosa sino de la ruptura de las relaciones comerciales con Francia.

Los periodistas visitan al ministro de Estado.—Manifestaciones de éste

Madrid, 10 a las 17'45.—Los periodistas han visitado al ministro de Estado, preguntándole si se habían recibido noticias de Francia relativas a la ruptura comercial.

El ministro ha contestado que no teníamos que recibir ninguna noticia después de la decisión adoptada por el Consejo de Ministros celebrado por el gobierno francés y transmitida a su embajador en Madrid.

El ministro de Estado ha contestado al gobierno francés diciendo que tomaba nota de la declaración relativa a la situación de las relaciones comerciales creada por aquella decisión.

Ha dicho el señor González Hontoria que desde las 12 de esta noche empezará la aplicación de las tarifas aduaneras ordinarias a las mercancías entre los dos países.

El ministro se ha excusado de hacer declaraciones sobre el fondo del asunto, considerando que debe reservarse hacerlo antes en las Cámaras, remitiéndose al resultado de los documentos que se publicarán y que figurarán en el Libro Rojo.

Aplaudiendo la actitud del Gobierno

Madrid, 10 a las 17'45.—El subsecretario de la Presidencia ha manifestado que se habían recibido telegramas de algunas importantes entidades mercantiles de España, aplaudiendo al Gobierno por la actitud que ha adoptado frente a las pretensiones comerciales de Francia.

Entre los telegramas recibidos aplaudiendo la conducta del Gobierno figuran dos firmados por los arroceros de Valencia.

Sociedad de timadores, descubierta

Se seguía el procedimiento del «entierro».

Madrid 10 a las 20'30.—La policía ha descubierto una sociedad de timadores por el procedimiento del «entierro».

Dicha sociedad tenía establecidas sus oficinas en Madrid y sucursales en Santander y Bilbao.

Como fué descubierta

Madrid 10 a las 20'30.—Parece ser que el descubrimiento de la sociedad de timadores se debe a la detención de un sujeto efectuada en el ferrocarril, entre Santander y Bilbao.

Las hazañas del detenido

Madrid 10 a las 20'30.—El detenido procuraba convencer a los recién llegados de que debían facilitarle dinero para desenterrar un tesoro.

Declara el detenido

Madrid 10 a las 20'30.—Conducido el detenido a Madrid, ha sido detenido a interrogatorio.

Ha confesado que pertenecía a una banda de timadores que venía realizando maniobras para estafar a los incautos.

Ha indicado que las sucursales que la sociedad tiene establecidas en Santander y Bilbao se hallan lujosamente montadas.

Un registro.—Hallazgo de documentos

Madrid 10 a las 20'30.—Se ha llevado a cabo un registro en el local de la sociedad de timadores, encontrando la policía millares de cartas preparatorias de robos.

Personalidades complicadas

Madrid 10 a las 20'30.—Al ser registra-

do el detenido, se le han ocupado tarjetas de algunas personalidades, entre ellas el comisario, con destino en Madrid señor Fenol y el inspector-jefe de vigilancia de Santander, señor Tejero.

Dichos funcionarios han sido suspendidos de empleo y sueldo, por la Superioridad, la cual ha ordenado se abran los oportunos expedientes para depurar responsabilidades.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 10 a las 22'00

| | |
|--------------------------------|--------|
| Interior contado. | 68'05 |
| Id. fin de mes. | 00'00 |
| Id. nuevo. | 00'00 |
| Amortizable 5 p. | 90'30 |
| Amortizable 4 p. | 00'00 |
| Acciones Banco de España. | 529'00 |
| Compañía Arrendataria Tabacos. | 00'00 |
| Exterior. | 82'70 |
| Francos. | 53'50 |
| Libras. | 28'50 |
| Sociedad General Azúcar. | 00'00 |
| Río de la Plata. | 250'00 |
| Duro Felguera. | 00'00 |
| Acciones Tranvías Madrid. | 00'00 |
| Belgas. | 00'00 |
| Cédulas hipotecarias. | 86'25 |
| Interior nuevo. | 68'05 |
| Bonos del Tesoro. | 101'10 |

Barcelona 10 a las 22'00

| | |
|-------------------|--------|
| Nortes. | 53'15 |
| Alicantes. | 43'15 |
| Andaluces. | 00'00 |
| Orensés. | 00'00 |
| Francos. | 53'65 |
| Libras. | 28'58 |
| Dollars. | 6'97 |
| Liras. | 30'40 |
| Marcos. | 3'85 |
| Francos Suizos. | 135'25 |
| Coronas. | 0'30 |
| Francos Belgas. | 51'75 |
| Interior. | 00'00 |
| Exterior. | 00'00 |
| Amortizable 1900. | 00'00 |
| Amortizable 1917. | 00'00 |
| Coloniales. | 00'00 |
| Docks. | 00'00 |
| Cáceres. | 00'00 |
| Id. Acciones. | 0'00 |
| Argentinas. | 2'24 |

Manifestaciones de Cavalcanti

España no perdonará a los culpables de los asesinatos.—La cuestión del protectorado.—Se deben nombrar kaidés bien pagados.—El rescate de los prisioneros

El general Cavalcanti ha manifestado que es imposible castigar más a los moros.

Impunitos pocas sanciones, y en lo futuro podremos imponer también pocas.

Lo digo apesadumbrado.

Los culpables de los asesinatos no volverán jamás, pues saben que España no les perdonará.

Estoy completamente identificado con el Alto Comisario.

Respecto al protectorado—añadió—debemos tener dos zonas ocupadas en los extremos y una central para influir en la zona occidental por razón de libertad de tránsito en el futuro enlace de América y Europa, y la zona oriental para la seguridad de Melilla.

Además la frontera natural de Muluya.

—¿Debemos dejar el resto de la penetración pacífica?—le preguntaron.

El general Cavalcanti contestó: Siempre pensamos ir a Alhucemas, no que Alhucemas, viniera hacia nosotros; pero apoyándonos en las cábilas afectas, vigilando la costa, imprimiendo el consorcio de los aviones y haciendo sentir constantemente el afecto de las bombas a las cábilas, éstas se mostrarían más razonables y acabarían por dejar paso a la civilización.

Después podrían nombrarse kaidés adictos bien pagados, como autoridades administrativas responsables de la seguridad personal de los viandantes.

Silvestre no fracasó sino que fué su sistema el que le hizo víctima del fracaso, debido a la ocupación militar sin crear intereses y en la cooperación debida las

posiciones tenían que instalarse en las alturas, lejos de las aguadas y entre cábilas armadas.

Preguntado acerca del rescate contestó que lleva a efecto ciertas gestiones que nacieron de las consultas del Alto Comisario con el Gobierno.

Ansío, dijo, que mis compañeros puedan colocarse en situación de defender su honor militar.

No debemos permitir que reine una desorganización que no impido salvar a quienes supieron defenderse en los luctuosos días del desastre.

No podemos abandonarles por el temor de que el dinero sirva para comprar fusiles y hacernos unas bajas más.

Además—finalizó diciendo—quizá encontremos medios de evitar que efectúen la compra de material de guerra ya que es muy fácil que el reparto engendrará luchas intestinas.

De Barcelona

La Sagrada Familia

Barcelona 10 a las 23'50.—La «Veu de Catalunya» publica una hoja dedicada al templo la Sagrada Familia.

Reproduce un artículo de Maragall y publica un estudio técnico del templo firmado por el arquitecto Sugrañes, ayudante de Gaudí.

Estreno de «Alta Banca»

Barcelona 10 a las 23'50.—Anoche se estrenó en el teatro Novedades el drama de Guimerá «Alta Banca».

Se registró un lleno.

La nueva obra trata de las especulaciones bancarias y de familias arruinadas.

Guimerá fué obligado a hablar, vitoreando a Catalunya honrada.

El primer actor señor Nolla elogió a Guimerá y recordó al doctor Goula, a quien se enterrará mañana.

El duelo se despedirá delante del teatro del Bosque.

La comitiva marchará al Cementerio Nuevo y pasará por frente al teatro Romea, donde las actrices depositarán flores sobre el cadáver.

Hombre muerto por un tren

Barcelona 10 a las 22'30.—Cerca de Moncada, un tren arrolló a un hombre matándole.

Identificado el cadáver resultó ser el de Higinio Gil, de 23 años.

El suceso ocurrió al atravesar la vía Higinio, que como era sordo no oyó el tren.

Teatros

Principal
Anoche se estrenó «La chica del gato». Esta comedia de Arniche empieza con un motivo folletinesco: Una muchacha, en poder de unos tutores hampones y miserables es maltratada e inducida a robar objetos de las casas acomodadas, donde logra penetrar como aprendiz de modista.

La obra carece de un verdadero segundo acto; no está construida al modo clásico, con exposición, nudo y desenlace. Y carece también de unidad de argumento. El asunto cambia totalmente en el tercer acto.

Así es que resulta difícil hacer un juicio global de la obra. Máxime cuando también resulta desigual el diálogo, que a veces resulta ingenioso y otras vulgar.

De todos modos no aumentará la gloria del autor.

El primero y segundo actos son de escaso mérito, no viéndose en ellos, por ninguna parte la mano de Arniche.

El acto mejor es el tercero, y es donde vemos al verdadero Arniche. En este acto aparece el único tipo de la comedia: una caricatura de alemán que si bien la hemos visto ya en otras comedias no deja de estar trazada con rasgos de gran fuerza cómica, aunque a decir verdad algo burdos.

Es el tipo que hace entrar de lleno al público en la obra. Se rien también en este acto algunos chistes, y el diálogo, en general, es menos insubstancial que en los actos anteriores.

De los intérpretes se distinguió la deliciosa María Banque, el señor Llano (M.) y el señor Lassa, que en el papel de alemán estuvo acertado y comprensivo.

Religiosas

Día 11.—San Dámaso Papa.—Fué español de nacimiento y natural de Madrid. Nació por los años 304 de una familia cristiana que se estableció posteriormente en Roma.

Entró en el clerato y sucedió en el año 366 pontificio a Siberio muerto en el año 366.

Durante su pontificado tuvo que luchar continuamente contra el cisma cuyos secuaces preciábanse todos y pretendían estar en comunión con la Santa Sede.

Condenó a Apolinario lo cual motivó

MATERIAL FOTOGRAFICO
GUIDO
F. PINILLOS
PLAZA RASTRILLO - 4
EL ESTILO

una célebre carta de San Jerónimo confesando su fe y adhesión a la cátedra de Roma y consultándola acerca de unos puntos doctrinales.

Mantuvo estrecha amistad con San Jerónimo a quien debió la publicación de la Vulgata.

Este pontífice extendió todavía su celo a la disciplina eclesiástica.

Vivió 80 años. Murió el día 11 de Diciembre del 384. Atestiguaron su santidad multitud de milagros.

Cuarenta Horas

Continúan hoy en San Francisco. Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. señor don Nicolás Saggese, Pbro.; se cantará por la Schola Cantorum la misa in honorem San Benedicti del Maestro Bottazzo. Terminada la Misa, se dará la Bendición Papal. Por la tarde, a las cuatro, actos de coro; a las seis, rezo de la Corona, meditación, ejercicio dedicado a la Inmaculada y reserva de S. D. M.

—En Santa Cruz, festividad de la Inmaculada Concepción; a las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Antonio Thomás de los SS. CC.

—En la Concepción; fiesta principal de las Hijas de María. A las diez y media Oficio solemne, que celebrará el M. I. señor Director, con sermón por el Reverendo señor don Antonio Truyols, Profesor del Seminario.

Por la tarde, a las seis, Rosario, visita a la Santísima Virgen, con cánticos por las Asociadas, sermón por el M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo, bendición y reserva de S. D. M.

—En los Sagrados Corazones, a las cinco y media, después del Rosario, se practicará el solemne ejercicio acostumbrado en honor de los SS. CC., con exposición de S. D. M., sermón por un Padre de la Residencia y canto de la Corona de Oro.

—En Santa Eulalia, durante la misa de siete, se hará el ejercicio de la Inmaculada Virgen de Lourdes para los devotos de Nuestra Señora.

—En la Misa mayor de la Catedral Basílica, predicará el Rdo. P. Miguel Alcover, S. J.

Notas agrícolas

Ley de ordenación bancaria y crédito agrícola

De un razonado escrito de la Federación Católica Navarra tomamos las siguientes consideraciones acerca de ese importante asunto:

«En un proyecto de ley por el cual se pretende que el Estado conceda al Banco de España un monopolio tan remunerador y tan decisivamente influente en el régimen del crédito nacional, como es el privilegio exclusivo de emitir billetes al portador, es muy justo que a la par se consignen las bases del régimen de compensaciones en favor del Estado, proporcionadas a la cuantía del privilegio, y entre estas compensaciones tampoco podía faltar la obligación, por parte del Banco, de contribuir con sus anticipos en condiciones especiales de bonificación a la solución del trascendental problema del crédito agrícola.»

El crédito agrícola tiene una especialidad sustancial, modalidades características de interés y plazo de vencimiento, a las que no se acomoda el régimen inflexible de la Banca.

El Banco Nacional Agrario tendría la doble función fundamental de concentrar capitales y de aplicarlos convenientemente a la agricultura. La concentración de capitales mejor la realizará el Banco de España; la aplicación a la agricultura necesita una red extensa de organismos de crédito que llevara el capital al campo hasta la más insignificante población rural.

El procedimiento más sencillo para fomentar el crédito rural consiste en poner en comunicación directa a las instituciones de crédito agrícola con el Banco de España, obligándole a operar en condiciones favorables con las mismas.

Pero es preciso que esto sea una realidad y no una vana promesa, como ha sucedido hasta ahora, pues también en la ley de privilegio de emisión, que caduca en 31 del presente diciembre, se impuso al Banco de España esta obligación, cuyo cumplimiento ha procurado eludir el Banco; y para esto es necesario concretar con más firmeza el apartado tercero de la base octava, en el que se establece la obligación para el Banco de operar en ese régimen de bonificación con las instituciones de crédito agrícola.

Debe afirmarse que al crédito agrícola ha de destinarse el Banco la cantidad mínima de «veinte millones» de pesetas; pues ésta era precisamente la que el señor Cambó estimaba que el Banco de España aportará para constituir el capital social del proyectado Banco Social Agrario.

El Banco de España tiene obligación de aceptar la garantía y responsabilidad de las Cajas Rurales, tomando las precauciones que crea oportunas para determinar la cuantía de la responsabilidad y garantía de ellas.

El régimen de bonificación concedido por el Banco de España a las Cajas Rurales y demás organismos de crédito agrario será el tipo invariable de uno por ciento inferior en el interés que tenga establecido para los descuentos.

Para garantizar la efectividad de esta disposición ordena el proyecto de ley, en la base décima, y esto constituye un indiscutible acierto, que en el Consejo del Banco de España habrá un consejero en representación de la agricultura. Esta designación deben hacerla elementos vivos, en contacto con la realidad, conocedores de los problemas y necesidades reales de la agricultura.

Finalmente, de igual manera que se amplía el Consejo del Banco de España en varios consejeros representativos, y entre ellos uno designado por la agricultura, debe haber también un consejero por las instituciones de crédito agrícola en las sucursales de provincias, o, por lo menos, un asesor agrario, elegido por las Cajas Rurales y corporaciones de crédito agrícola.

En resumen: el apartado tercero de la base octava debe redactarse en los siguientes términos: Igual régimen de bonificación a un tipo invariable del 1 por 100 será concedido por el Banco de España a las Cajas Rurales, Sindicatos agrícolas y demás organismos, para el desénvolvimiento del crédito agrícola, legalmente constituidos, cuando se sometan a las condiciones que se establezcan en el reglamento de aplicación de esta ley para el funcionamiento y régimen de sus operaciones. El Banco de España aceptará la responsabilidad y garantía social de estas Cajas Rurales e instituciones de crédito, y destinará a estas operaciones la cantidad mínima de 20.000.000 de pesetas.»

Debe afirmarse que al crédito agrícola ha de destinarse el Banco la cantidad mínima de «veinte millones» de pesetas; pues ésta era precisamente la que el señor Cambó estimaba que el Banco de España aportará para constituir el capital social del proyectado Banco Social Agrario.

El Banco de España tiene obligación de aceptar la garantía y responsabilidad de las Cajas Rurales, tomando las precauciones que crea oportunas para determinar la cuantía de la responsabilidad y garantía de ellas.

El régimen de bonificación concedido por el Banco de España a las Cajas Rurales y demás organismos de crédito agrario será el tipo invariable de uno por ciento inferior en el interés que tenga establecido para los descuentos.

Para garantizar la efectividad de esta disposición ordena el proyecto de ley, en la base décima, y esto constituye un indiscutible acierto, que en el Consejo del Banco de España habrá un consejero en representación de la agricultura. Esta designación deben hacerla elementos vivos, en contacto con la realidad, conocedores de los problemas y necesidades reales de la agricultura.

Finalmente, de igual manera que se amplía el Consejo del Banco de España en varios consejeros representativos, y entre ellos uno designado por la agricultura, debe haber también un consejero por las instituciones de crédito agrícola en las sucursales de provincias, o, por lo menos, un asesor agrario, elegido por las Cajas Rurales y corporaciones de crédito agrícola.

En resumen: el apartado tercero de la base octava debe redactarse en los siguientes términos: Igual régimen de bonificación a un tipo invariable del 1 por 100 será concedido por el Banco de España a las Cajas Rurales, Sindicatos agrícolas y demás organismos, para el desénvolvimiento del crédito agrícola, legalmente constituidos, cuando se sometan a las condiciones que se establezcan en el reglamento de aplicación de esta ley para el funcionamiento y régimen de sus operaciones. El Banco de España aceptará la responsabilidad y garantía social de estas Cajas Rurales e instituciones de crédito, y destinará a estas operaciones la cantidad mínima de 20.000.000 de pesetas.»

Espectáculos

Principal

A las cuatro y media tarde y a las 8'45 noche «La chica del Gato».

Lírico

Sesión continua de 3 y media tarde a doce noche la película «La duena del mundo», la troupe «Los Alexis» y la canzonetista Laura Dominguez.

Baleár

Tarde a las 4'30 y noche alas 8'45 Circo Ecuestre.

Moderno

A las 11 de la mañana «Matinee» con escogido programa.

A las 3 y media «Amor que mata» y episodios 7.º y 8.º de «La gran jugada».

—En Santa Catalina «Amigable compenedor» y «Misterio del radio».

Protectora

Desde las tres y media Cine y Variedades la bailarina Pilar Nelson y la completista Angelita Sans.

Asistencia Palmesana

Sesión continua de 3 y media tarde a 12 de la noche, proyectándose selecto programa de cine.

LE PRINTEMPS

:: NOVEDADES ::
para Señora y Caballero

Antonio María Fuster
SAN NICOLÁS, 3-5

RECIBIDAS las NOVEDADES
gran surtido en echarpes seda y marabú

PAÑERÍA, PELETERÍA PIRINEOS, LANERÍA

Precios sin competencia :: Antes de comprar visiten esta casa.

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie